Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española

100

CX Asamblea Plenaria

CCXLIII Comisión Permanente

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

31 DICIEMBRE 2017

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

España ..... 31,00 €

Extranjero ordinario ..... 37,00 €

Nº. suelto..... 11,00 €

PEDIDOS

Editorial EDICE
Añastro, 1
28033 - MADRID

Dirección: Vicesecretaría para Asuntos Generales

Edita y distribuye: Editorial EDICE. Tlf.: 91 343 97 92
Añastro, 1
28033 - Madrid

ISSN: 0214-0683

Depósito Legal: M-28211-2012

Fotocomposición y maquetación: EDICE

Imprime: S.S.A.G., S.L.
Lenguas, 14 - 4º - Telf.: 91 797 37 09
28021 - Madrid

Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española

Año 2017 - N. 100 **31 DE DICIEMBRE DE 2017** **pp. 89-128**

ÍNDICE

CX ASAMBLEA PLENARIA

1. Discurso inaugural 91
2. Adscripción de señores obispos a Comisiones Episcopales 101
3. Presupuestos del Fondo Común Interdiocesano y de la Conferencia Episcopal Española para el año 2018 102
4. Declaración de Santuario Nacional para el Santuario de Nuestra Señora del Rocío, de Almonte en Huelva 104
5. Asociaciones 104
6. Conclusiones 104

CCXLIII COMISIÓN PERMANENTE

1. Declaración de la Comisión Permanente ante la situación en Cataluña 107
2. Conclusiones 108

COMITÉ EJECUTIVO

1. Aprobación del proyecto FI-003 del Fondo Intermonacal 111

SECRETARÍA GENERAL

1. Nota de la Secretaría General de la Conferencia Episcopal Española sobre el atentado en Barcelona 113
2. Condolencias de conferencias episcopales ante los atentados en Cataluña 113
3. El cardenal Blázquez envía una carta de condolencia al presidente del episcopado mexicano 114
4. El cardenal Blázquez participa en la Asamblea Plenaria de la CCEE en Bielorrusia 115
5. La COMECE invita a «(Re) pensar Europa» 116
6. La CEE y Cáritas invitan a responder con obras al grito de los pobres 117

COMISIONES EPISCOPALES

1. Comisión Episcopal de Apostolado Seglar 119
2. Comisión Episcopal de Migraciones 122

NOMBRAMIENTOS

1. De la Santa Sede 125
2. Del Vicariato de Roma 127
3. De la Comisión Permanente 127
4. De la Comisión Episcopal de Pastoral Social . 127

Secretaría General de la Conferencia Episcopal Española
Añastro, 1 - 28033 MADRID

CX Asamblea Plenaria

1
Discurso inaugural

Señores cardenales, señor nuncio apostólico, señores arzobispos y obispos, miembros de la Conferencia Episcopal; obispos invitados de otras Conferencias Episcopales hermanas; directores, personal y colaboradores de la Casa de la Iglesia; representantes de los medios de comunicación social: reciban la expresión de mi respeto y afecto. Saludo también a cuantos a través de los medios pueden seguir el inicio de nuestra Asamblea Plenaria.

¡Bienvenidos todos a esta solemne sesión de apertura de la Asamblea Plenaria de los obispos de España!

Nuestra cordial felicitación a Mons. Juan José Omella Omella, arzobispo de Barcelona, creado cardenal por el papa Francisco en el Consistorio del pasado 28 de junio. Su nombramiento es un gesto del santo padre para con el nuevo purpurado, para la archidiócesis de Barcelona y para el resto de la Iglesia en España, que agradecemos de corazón al sucesor de Pedro.

Saludamos también y felicitamos a Mons. Sebastià Taltavull Anglada, obispo electo de Mallorca desde el pasado 19 de septiembre, que tomará posesión de esta sede el próximo día 25. Pedimos al Señor que sea rico en frutos apostólicos su ministerio en la nueva diócesis.

Felicitamos también al cardenal Antonio Cañizares, a Mons. Ciriaco Benavente y a Mons. Javier Salinas por la celebración reciente de sus bodas de plata episcopales.

Se incorporan por primera vez a nuestra Asamblea Plenaria y les dirigimos un saludo especial a los obispos Mons. José Luis Retana Gozalo, obispo de Plasencia, ordenado el día 24 de junio; a Mons. Sergi Gordo Rodríguez y a Mons. Antoni Vadell Ferrer, obispos auxiliares de Barcelona, ordenados el día 9 de septiembre.

A todos ellos les deseamos también un fecundo desempeño de su ministerio episcopal, así como les expresamos nuestra acogida en esta particular comunión episcopal en la que se desarrolla de manera habitual nuestro afecto colegial y servicio común en bien de las diócesis y de la entera sociedad española.

También enviamos desde aquí nuestro saludo y nuestros mejores deseos en su nuevo servicio como nuncio apostólico en la República Centroafricana y en el Chad a Mons. Santiago de Wit, hasta hace unos meses consejero de la Nunciatura Apostólica en Madrid. Damos la bienvenida a su sucesor en este encargo, Mons. Michael Francis Crotty.

Siguiendo las iniciativas del papa Francisco y respaldando su solicitud pastoral por los más desvalidos de la sociedad celebrábamos ayer por primera vez la *Jornada Mundial de los Pobres*. El mismo santo padre nos señala en su *Mensaje* sus intenciones para esta ocasión especial de concienciación y plegaria: «Al final del Jubileo de la Misericordia quise ofrecer a la Iglesia la Jornada Mundial de los Pobres, para que en todo el mundo las comunidades cristianas se conviertan

cada vez más y mejor en signo concreto del amor de Cristo por los últimos y los más necesitados. Quisiera que, a las demás jornadas mundiales establecidas por mis predecesores, que son ya una tradición en la vida de nuestras comunidades, se añada esta, que aporta un elemento delicadamente evangélico y que completa a todas en su conjunto, es decir, la predilección de Jesús por los pobres. Invito a toda la Iglesia y a los hombres y mujeres de buena voluntad a mantener, en esta jornada, la mirada fija en quienes tienden sus manos clamando ayuda y pidiendo nuestra solidaridad. Son nuestros hermanos y hermanas, creados y amados por el Padre celestial. Esta Jornada tiene como objetivo, en primer lugar, estimular a los creyentes para que reaccionen ante la cultura del descarte y del derroche, haciendo suya la cultura del encuentro. Al mismo tiempo, la invitación está dirigida a todos, independientemente de su confesión religiosa, para que se dispongan a compartir con los pobres a través de cualquier acción de solidaridad, como signo concreto de fraternidad. Dios creó el cielo y la tierra para todos; son los hombres, por desgracia, quienes han levantado fronteras, muros y vallas, traicionando el don original destinado a la humanidad sin exclusión alguna» (n. 6).

Hoy, además, tiene también lugar por iniciativa del papa Francisco, a la que se ha unido nuestra Conferencia Episcopal, la *Jornada Mundial de Oración por las Víctimas de Abuso*, haciéndola coincidir en nuestro caso con el Día Universal del Niño establecido por Naciones Unidas. Así, en todas las celebraciones religiosas de nuestras diócesis, parroquias y comunidades cristianas se pide hoy de manera especial por las víctimas de abusos, y hacemos nuestra la determinación firme del papa Francisco, que señalaba el pasado 21 de septiembre: «Permítanme decir con toda claridad que el abuso sexual es un pecado horrible, completamente opuesto y en contradicción con lo que Cristo y la Iglesia nos enseñan».

Paso a detenerme en algunos temas que ocuparán una parte importante de nuestras reflexiones estos días:

1. «Varón y mujer los creó» (*Gén* 1, 27)

Violencia contra la mujer

La exhortación apostólica *Amoris laetitia*, publicada por el papa después de las dos Asambleas del Sínodo de los Obispos sobre la familia, entre otros desafíos planteados en la situación actual se refiere a dos, uno relacionado con el reconocimiento y respeto de los derechos de la mujer y otro con la reciprocidad del hombre y de la mujer.

Destaca el papa «la vergonzosa violencia que a veces se ejerce sobre las mujeres, el maltrato familiar y distintas formas de esclavitud que no constituyen una muestra de fuerza masculina, sino una cobarde degradación. La violencia verbal, física y sexual que se ejerce contra las mujeres en algunos matrimonios contradice la naturaleza misma de la unión conyugal» (n. 54). La idéntica dignidad personal del varón y la mujer nos mueve a rechazar toda forma tanto de prepotencia y autoritarismo como de discriminación y humillación. ¿Cómo es posible que la suma intimidad entre personas se convierta en violencia suprema? ¡Cuántas mujeres han muerto en el año en curso a manos de sus maridos o convivientes, parejas o consortes! Algunas estadísticas nos hablan de casi medio centenar de víctimas a las que hay que unir seis hijos e hijas de estas mujeres.

Ideología de género

El segundo desafío, del que también hemos tratado los obispos españoles en el documento *La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar* (2012), se refiere a una cuestión que nos ocupará también en la presente Asamblea Plenaria. Desde hace años es discutido en la antropología, forma parte de la opinión pública y hasta ha entrado en la legislación. Ha sido abordado en nuestro ministerio pastoral; y es motivo de preocupación como ciudadanos, como cristianos y como obispos. Cito a continuación algunas palabras de la exhortación postsinodal del papa Francisco *Amoris laetitia*.

Este reto surge de diversas formas de una ideología, genéricamente llamada *gender*, que «niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y mujer. Esta presenta una sociedad sin diferencia de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. La identidad humana viene determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo» (n. 56). Con estas palabras, tomadas de la Relación final de la segunda Asamblea del Sínodo de los Obispos celebrada en octubre del 2015, describe el papa el núcleo de esa ideología, que a veces pretende imponerse como pensamiento único, hasta en la educación de los niños.

Con palabras de la misma Relación final expone el papa lo siguiente: «No hay que ignorar que el sexo biológico (*sex*) y el papel sociocultural del sexo (*gender*) se pueden distinguir pero no separar». Reconocer el influjo que la cultura y las costumbres han tenido y tienen sobre la familia, el matrimonio y la relación entre varón y mujer es muy distinto de pretender separar el sexo como hecho biológico del género como hecho cultural.

También el párrafo siguiente procede del mismo documento. «La revolución biotecnológica en el campo de la procreación humana ha introducido la posibilidad de manipular el acto generativo, convirtiéndolo en independiente de la relación sexual entre hombre y mujer». Así desaparece la relación personal en la transmisión de la vida de un ser humano; en lugar de generación deberíamos hablar de producto de laboratorio, con la consiguiente cosificación del ser humano. Se invertiría la venerable fórmula *genitus non factus* inicialmente referida a la divinidad del Hijo de Dios, pero también aplicable a la generación humana. Tocar las fuentes de la vida de los hombres exige un respeto sagrado.

A la vista de tal atrevimiento, concluye el papa: «No caigamos en el pecado de pretender sustituir al Creador. Somos criaturas, no somos omnipotentes. Lo creado nos precede y debe ser recibido como don. Al mismo tiempo, somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada» (n. 57). La capacidad de intervención del hombre se ha ampliado inmensamente; pero exige sabiduría para no conculcar los límites de la dignidad del hombre, que no se expresa suficientemente en términos técnicos.

Para orientarnos en este campo tan delicado, y teniendo en cuenta las posibilidades actuales del hombre, debemos volver a los relatos bíblicos sobre los orígenes, que con su específico lenguaje nos hablan también de lo fundamental y lo permanente de la condición humana. Con el reconocimiento de Dios creador y fiel podemos

relacionar la estabilidad de la naturaleza. Dios creador es el Señor de nuestra grandeza y nuestros límites; nos alerta ante el caos y nos orienta en el camino humanizador.

En la cumbre de lo creado destaca el hombre. «Dijo Dios: "Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza; que domine los peces del mar, las aves del cielo, los ganados y los reptiles de la tierra". Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó. Dios los bendijo, y les dijo: "Sed fecundos y multiplicaos"» (Gén 1, 26-27). «Vio Dios todo lo que había hecho, y era muy bueno» (v. 31). El Señor en su bondad y sabiduría creó todas las cosas; y en el hombre dejó impresa su imagen como signo de amor, como interlocutor y amigo e invitarlo a su compañía (cf. Dei Verbum, n. 2). El hombre creado a imagen de Dios es capaz de conocerlo y amarlo, de dominar y cuidar la creación entera y de levantar un canto a su gloria en nombre de todas las cosas (cf. Gaudium et spes, n. 12).

La Iglesia ha considerado siempre que la dignidad del hombre y de la mujer se expresan de modo singular en aquella inefable deliberación de Dios consigo mismo: «Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza... A imagen de Dios los creó; varón y mujer los creó» (cf. *Gén* 1, 26-27). El fundamento de la dignidad y de la vocación propia del hombre reside en el hecho de haber sido creado a imagen de Dios (cf. *Gaudium et spes*, n. 12).

La Biblia no posee el término persona. Con esta palabra, tomada del mundo grecorromano y cuyo contenido se precisó en los debates trinitarios y cristológicos de los primeros siglos, se describe al hombre en una triple relación: de dependencia respecto a Dios, de superioridad frente al mundo y de igualdad hacia el tú humano. La peculiar dignidad del hombre se expresa en la Sagrada Escritura como imagen de Dios, y podemos traducirla adecuadamente con la categoría de persona. El hombre es un ser relacional; el hombre es persona. La relación con Dios es la fuente de su dignidad que lo capacita para las demás relaciones.

El ser humano, varón y mujer, comparten la imagen de Dios; son iguales en dignidad. La igualdad como imagen de Dios, como personas, incluye inseparablemente la diferencia de varón y mujer. Por ser iguales en dignidad nadie debe ser ni privilegiado ni postergado. La diferencia está ordenada a la complementariedad y no a la discriminación. La sexualidad humana, que comprende las dimensiones corporal, espiritual y corporal, tiende a la mutua plenitud y a la transmisión de la vida.

El sexo es constitutivo de la persona; no es una característica secundaria que podría modificar sin afectarle personalmente. La identidad genética no cambia a lo largo de la vida de una persona. El ser humano no tiene un sexo, es «sexuado»; como no tiene un cuerpo, es corporal. El hombre que existe en la unidad de cuerpo y alma, por su misma condición es corporal (cf. *Gaudium et spes*, n. 14). La sexualidad binaria, masculina y femenina, tiene como fin la donación íntima y la transmisión de la vida. Aunque el género tenga un fuerte componente cultural, no es independiente del sexo. No es acertado, consiguientemente, afirmar que exprese subordinación de la mujer el que conciba, geste y alumbre a los hijos; como no indica privación el que el varón no realice esas actividades vitales.

«La educación sexual debería incluir también el respeto y la valoración de la diferencia, que muestra a cada uno la posibilidad de superar el encierro en los propios límites para abrirse a la aceptación del otro» (*Amoris laetitia*, n. 285; cf.

Laudato si', n. 155). Pretender cancelar la diferencia sexual comportaría no saber afrontarla y ser víctima de innumerables sufrimientos. La igualdad personal no excluye las legítimas y vitales diferencias; la paternidad y la maternidad no son realidades que el hombre pueda componer o descomponer a su arbitrio. La creación de Dios, la naturaleza nos precede. El hombre no es un permanente crearse a sí mismo, como si nada le precediera y por ello pudiera determinarse a sí mismo en todo. El ser humano, varón y mujer, recibieron una bendición de Dios: ser fecundos, y transmitir a sus hijos la dignidad de imagen de Dios (cf. Gén 5, 3). El hombre ejerce por encargo de Dios sobre el mundo un señorío como administración de la cual debe responder ante Dios, Creador de todo. «No podemos separar lo que es masculino y femenino de la obra creada por Dios, que es anterior a nuestras decisiones y experiencias, donde hay elementos biológicos que es imposible olvidar» (*Amoris laetitia*, n. 286).

«No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle a alguien como él, que le ayude» (*Gén* 2, 18). «Creados a la vez el hombre y la mujer son queridos por Dios el uno *para* el otro» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 371). En su "ser-hombre" y en su "ser-mujer" reflejan la sabiduría y la bondad del Creador. Hombre y mujer son "una unidad de dos", pues son creados para una comunión de personas. Iguales en dignidad y complementarios en cuanto masculino y femenino para ser fecundos.

La Iglesia en nuestro tiempo ante el progreso del dominio del hombre sobre el macrocosmos y microcosmos, sobre las fuentes de la vida humana y sobre las relaciones entre varón y mujer en los cambios científicos y culturales que estamos viviendo, tiene que indagar cuidadosamente de nuevo lo que significa el primer artículo de la fe: «Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y la tierra» (Símbolo de los Apóstoles). Con gratitud debemos reconocernos en la dignidad de criaturas y llamados a ser hijos de Dios; e igualmente con respeto sabio y confiado respetar los límites que no debemos traspasar, sin pretender grandezas que superan nuestra capacidad. Estas cuestiones nos ocuparán también en la presente Asamblea Plenaria, respondiendo a nuestra misión pastoral.

2. Europa: «Una especie de déficit de memoria»

Desde hace bastantes años, la Iglesia católica viene expresando conjuntamente amor y preocupación por Europa. En numerosas oportunidades ha tratado la cuestión. En dos Asambleas Especiales del Sínodo de los Obispos fue el tema de estudio, de diálogo sinodal y de búsqueda de orientaciones pastorales.

El papa san Juan Pablo II anunció la I Asamblea el 22 de abril de 1990 en la ciudad de Velehrad (entonces Checoslovaquia), al pie de la tumba de san Metodio, copatrono de Europa junto con los santos Cirilo y Benito, para «discernir el kairós de la situación creada por los grandes cambios acontecidos en Europa y para valorar el papel de la Iglesia en los esfuerzos de renovación y reconstrucción a realizar en el continente». El lema fue: «Seamos testigos de Cristo que nos ha liberado». Esta Asamblea, que había tenido lugar del 28 de noviembre al 14 de diciembre de 1991, terminó con una Declaración que dirigía la mirada al entonces inminente nuevo milenio que iba a comenzar (*Tertio millennio iam adventante*), en el umbral del tercer milenio. Debemos reconocer que la Iglesia oteó pronto y con profundidad el horizonte que se había abierto en 1989 con la caída del muro de Berlín y la división que significaba para Europa y para la humanidad.

La II Asamblea Especial tuvo lugar del 1 al día 23 de octubre de 1999, con el título «Jesucristo, vivo en su Iglesia, fuente de esperanza para Europa». La correspondiente exhortación apostólica (*Ecclesia in Europa*) fue publicada el 28 de junio de 2003. La Iglesia ha recibido como mensaje de salvación a Jesucristo vivo, capaz de sanar las heridas de los hombres y de unirlos en la fe y la esperanza; pero este anuncio, que la Iglesia debe transmitir con palabras y obras al mundo, lo lleva en «vasijas de barro» y con medios frágiles (cf. 2 *Cor* 4, 7).

Los papas han sondeado también la situación de Europa que nos desafía como ciudadanos, cristianos y pastores. Recordaremos en primer lugar el famoso discurso de san Juan Pablo II en el acto europeísta celebrado en la catedral de Santiago de Compostela, el día 9 de noviembre de 1982, al terminar su primer viaje a España con ocasión del IV Centenario de la muerte de santa Teresa de Jesús. Benedicto XVI y el papa Francisco han hablado también con amor, esperanza y preocupación sobre el itinerario de Europa en los decenios precedentes.

En los últimos meses han tenido lugar dos encuentros importantes de la Iglesia en el ámbito europeo. Los días 27 de septiembre hasta el 1 de octubre se celebró en Minsk (Bielorrusia) la Asamblea Plenaria del Consejo de Conferencias Episcopales de Europa (CCEE). Trató sobre Europa, que «no es solo una tierra, sino una tarea espiritual» (*Mensaje final*), y acerca de la renovación de la pastoral juvenil ante próximo Sínodo de los Obispos que versará sobre «Jóvenes, fe y discernimiento vocacional». También ha tenido lugar una Conferencia en Roma, los días 27-29 de octubre, promovida por la Comisión de los Episcopados de la Comunidad Europea (COMECE) con el sugerente tema «(Re)pensando Europa. Una contribución cristiana al futuro del proyecto europeo». En el diálogo han participado representantes de las comunidades eclesiales y miembros de la sociedad civil.

La invitación a que Europa ejercite la memoria sobre sus orígenes, su historia secular, sobre su obra, que no se puede dejar de reconocer grandiosa en muchos campos, sobre su proyección mundial, sobre su crisis presente y su futuro ha sido constante. Europa, esta «familia de pueblos» de la que formamos parte, es un ámbito propio de nuestro quehacer pastoral, ya que muchas cuestiones de fe e increencia, de Iglesia y sociedad, se plantean con esta amplitud, y unidos debemos buscar la respuesta. Necesitamos probablemente incorporar con mayor determinación en nuestras reflexiones y ministerio las dimensiones europeas.

La preocupación por Europa se explica a causa del olvido fácilmente perceptible de su historia, que conoció una fecunda expansión universal; por el secularismo y olvido de Dios, que repercute en el sentido de la vida, la justicia, la solidaridad, la esperanza y la paz; por los síntomas de cansancio y envejecimiento. Para la historia de la humanidad Europa es mucho más que un espacio geográfico y económico en el ancho mundo; por esto, tememos que la desmemoria debilite el vigor de su esperanza y consiguientemente su proyección en el mundo. ¿Cómo recuperar la memoria para volver a dar esperanza ante el futuro?

Desde la catedral de Santiago de Compostela san Juan Pablo II dirigió su mirada a Europa, reconociéndola como el «continente que más ha contribuido al desarrollo del mundo, tanto en el terreno de las ideas como en el del trabajo, en el de las ciencias y las artes». El lugar para ese llamamiento cordial y preocupado fue muy bien elegido, ya que la tumba y la memoria apostólica es la meta del Camino de Santiago, que recorrían

peregrinos procedentes de Europa a través de cuatro vías para entrar en España por Roncesvalles o Somport, confluyendo en Puente la Reina, y continuar por el llamado Camino francés, hasta la ciudad del Apóstol. Aquí pronunció el papa «un grito lleno de amor: (Europa), vuelve a encontrarte. Sé tú misma. Descubre tus orígenes. Aviva tus raíces. Revive aquellos valores auténticos que hicieron gloriosa tu historia y benéfica tu presencia en los demás continentes». Si cultiva su memoria y cuida sus raíces, podrá la antigua Europa seguir ocupando un lugar señero en la historia del mundo y prestar una aportación decisiva a la humanidad. El Camino de Santiago, que es una red de itinerarios, continúa siendo muy concurrido en nuestro tiempo. Desde siglos Santiago de Compostela ha sido y debe continuar siendo lugar de comunicación de personas y culturas, de renovación espiritual y de humanidad.

A comienzos de noviembre de 2010 el papa Benedicto XVI visitó en el mismo viaje a España Santiago de Compostela y Barcelona, adonde había sido invitado para presidir la misa de dedicación de la basílica de la Sagrada Familia, que suscita admiración por la grandiosa singularidad del templo como por la belleza sorprendente de innumerables detalles. En la monumental plaza del Obradoiro pronunció el día 6 de noviembre el papa un discurso tan hondo como bello. «Desde aquí, como mensajero del Evangelio que Pedro y Santiago rubricaron con su sangre, deseo volver la mirada a la Europa que peregrinó a Compostela». Resultado de una larga reflexión sobre la historia afirmó: «Es una tragedia que en Europa, sobre todo en el siglo XIX, se afirmase y divulgase la convicción de que Dios es el antagonista del hombre y el enemigo de su libertad». Acudiendo a las metáforas de la luz y de la oscuridad, se preguntó: «¿Cómo es posible que se haya hecho silencio público sobre la realidad primera y esencial de la vida humana? ¿Cómo lo más determinante de ella puede ser recluido en la mera intimidad o remitido a la penumbra? Los hombres no podemos vivir a oscuras, sin ver la luz del sol... Por eso, es necesario que Dios vuelva a resonar gozosamente bajo los cielos de Europa; que esa palabra santa no se pronuncie jamás en vano... La Europa de la ciencia y de las tecnologías, la Europa de la civilización y de la cultura, tiene que ser a la vez la Europa abierta a la trascendencia y a la fraternidad con otros continentes, al Dios vivo y verdadero desde el hombre vivo y verdadero»[1]. Sin la luz de Dios sobreviene a la humanidad una oscuridad de muerte. El reconocimiento de Dios garantiza la vida del hombre. «*Gloria Dei, homo vivens*» (san Ireneo. *Adv. Haer.* IV, 19).

El papa Francisco ha tratado en diversas ocasiones sobre la memoria y la esperanza de Europa. Me detengo especialmente en dos discursos excelentes de los últimos meses. El primero lo pronunció el día 24 de marzo a los jefes de Estado y de gobierno de la Unión Europea, con ocasión del 60.° aniversario de la firma de los Tratados de Roma[2]. El segundo fue pronunciado el día 28 de octubre en la conclusión del Diálogo organizado por la Comisión de los Episcopados de la Comunidad Europea y por la Secretaría de Estado que lleva el título significativo Repensar Europa para actualizar la idea de Europa y liberar un nuevo humanismo basado en tres capacidades: la capacidad de integrar, de dialogar y de engendrar[3].

---

[1] Benedicto XVI, *Homilía* en el viaje apostólico a Santiago de Compostela y Barcelona (6.XI.2010).

[2] Francisco, *Discurso* a los jefes de estado y de gobierno de la Unión Europea presentes en Italia para la celebración del 60 aniversario del Tratado de Roma (24.III.2017).

[3] Francisco, *Discurso* a los participantes en la conferencia "Repensando Europa" organizada por la Comisión de las Conferencias Episcopales de la Comunidad Europea (COMECE) en colaboración con la Secretaría de Estado (28.X.2017).

Estas intervenciones suponen lo que dijeron sus predecesores, a que nos hemos referido antes, y desciende a cuestiones más concretas de la situación actual de Europa en el marco del necesario "repensamiento" sobre lo que acontece y acerca de los valores requeridos para afrontar los desafíos que nos aguardan. Señala como características de nuestros días en relación con nuestro pasado «el vacío de la memoria» (24 de marzo); o «Europa vive una especie de déficit de memoria» (28 de octubre).

El escritor Elie Wiesel, superviviente de los campos de exterminio nazi, afirmó que hoy es capital realizar una «transfusión de memoria». Es necesario «hacer memoria», tomar un poco de distancia del presente para escuchar la voz de nuestros antepasados[4].

Recogemos algunas afirmaciones mayores de sus magníficos discursos. «En el origen de la civilización europea se encuentra el cristianismo», afirmó A. de Gasperi, uno de los «padres fundadores de Europa». La herencia de Atenas y Roma fue recibida, asimilada, compartida y trasmitida por la Iglesia. Obviamente no se puede olvidar la aportación de la Ilustración con sus luces y sus sombras. Sin el cristianismo los valores occidentales de la dignidad personal, libertad y justicia son incomprensibles. En la medida en que el "alma" de Europa está viva, unifica a sus pueblos y mantiene vivos los valores de amor a la familia, de respeto a la vida, de convivencia en la diversidad, de trabajo por paz. Precisamente había sido fundada la Unión Europea como signo de voluntad de paz después de la devastación de las guerras europeas del siglo XX.

Remitiéndose el papa Francisco a la Regla de San Benito, en la intervención de hace un mes en el referido encuentro promovido por la COMECE, afirma que para él no hay papeles o roles sino personas. El sentido de la persona, formada a imagen de Dios, es quizá la mayor aportación que podemos hacer a Europa. Ver en el otro ante todo a una persona comporta reconocer lo que me une a él; y este reconocimiento nos hacer ser comunidad. Concluye el papa de esta manera: «Persona y comunidad son, por tanto, los pilares de la Europa que como cristianos queremos y podemos ayudar a construir. Los ladrillos de ese edificio se llaman: diálogo, inclusión, solidaridad, desarrollo y paz».

Abundan al presentar estos "ladrillos" frases del papa que son como chispas de luz y verdad que nos deslumbran. Recojo algunas: «La familia es la unión armónica de las diferencias entre el hombre y la mujer, que cuanto más generativa y capaz sea de abrirse a la vida y a los demás, tanto más será verdadera y profunda». Otra frase incisiva: en ocasiones «los gritos de las reivindicaciones sustituyen a la voz del diálogo». Tiene la sensación de que el bien común ya no es el objetivo primario de muchos ciudadanos; «así encuentran terreno fértil en muchos países las formaciones extremistas y populistas que hacen de la protesta el corazón de su mensaje político, sin ofrecer la alternativa de un proyecto político constructivo». Europa hoy destruye puentes y levanta muros. «Los emigrantes son un recurso más que un peso». «Una globalización sin alma, más atenta al beneficio que a las personas, ha creado grandes bolsas de pobreza, desempleo, explotación y malestar social».

Permítaseme citar unas palabras de Mons. R. Gallagher, secretario para las Relaciones con los Estados, también en el referido Diálogo de la COMECE: «El nacionalismo no sano se debe siempre rechazar». Aunque la figura retórica llamada litote de la expresión «no sano» atenúa la

[4] Cf. Francisco, *Discurso* con ocasión de la entrega del Premio Carlomagno (6.V.2016), Roma.

descalificación del sustantivo, no deja de afectarle la acción verbal. El nacionalismo exacerbado, excluyente y «no sano» se distingue del legítimo patriotismo.

¿Qué esperanza para la Europa de hoy y mañana? «Todo buen proyecto mira hacia el futuro y el futuro son los jóvenes, llamados a hacer realidad las promesas del mañana». Quien dice joven, dice futuro; quien dice joven, dice esperanza.

Excluyendo a Dios y descartando a las personas indefensas y desvalidas no se construye la casa común que es Europa.

Terminamos con unas palabras del papa al recibir en la Sala Regia vaticana el Premio Carlomagno el día 6 de mayo de 2016: «Sueño una Europa capaz de ser todavía madre; una madre que tenga vida porque respeta la vida y ofrece esperanzas de vida».

3. Participando en las preocupaciones y esperanzas

Al comenzar la Asamblea Plenaria quiero hacerme eco de los sentimientos que la situación actual suscita en nosotros. Desde hace algún tiempo el desarrollo de los acontecimientos en Cataluña nos preocupaba en medida creciente; y nos entristeció la Declaración Unilateral de Independencia del día 27 del pasado mes de octubre. Significaba la ruptura del orden constitucional que los españoles nos hemos dado hace cuarenta años.

Juzgamos que la Declaración de ruptura es un hecho grave y perturbador de nuestra convivencia, que va más allá de las discrepancias entre las formaciones políticas. La Constitución se gestó, redactó y fue aprobada en las urnas, como fruto del consenso entre todos. Los españoles en aquellos años pasamos de la incertidumbre ante el futuro a la satisfacción porque el deseo ampliamente compartido de reconciliación se había traducido en una regulación fundamental de nuestra convivencia. La ruptura reciente nos ha entristecido y preocupado, ya que la Constitución había nacido con la aspiración de configurar para las generaciones presentes y futuras un marco general de libertad y respeto en el que cabíamos todos. Es comprensible que el paso del tiempo y la vitalidad de la sociedad fuera mostrando la conveniencia de reformar o añadir aspectos nuevos en la Constitución para que siempre sea actual, pero ella misma indicaba los procedimientos para introducir los cambios oportunos.

La Iglesia, que colaboró eficazmente en la Transición política, aunque no siempre sea reconocido, desea continuar cumpliendo su misión de reconciliación y pacificación. El ministerio de los obispos y presbíteros está al servicio de la comunión eclesial; y, por ello, también de la convivencia pacífica de los ciudadanos. Nuestra renuncia a la militancia política favorece que nadie se considere extraño a la comunidad cristiana por opciones legítimas.

Apoyamos el restablecimiento del orden constitucional, porque es un bien común. La normalización de la vida social y el correcto funcionamiento de las instituciones suponen y exigen el respeto de la ley, que regula nuestra convivencia. La normalización requiere, además, el esfuerzo de todos para que las relaciones sociales, eclesiales y familiares afectadas negativamente por estos hechos sean renovadas por el respeto a la libertad de todos, la mutua confianza y la concordia serena. La Iglesia por su misma naturaleza puede contribuir a la pacificación personal

y social, acentuando particularmente la solidaridad entre todos y la atención a los pobres. Como suele decir el papa, deseamos destruir muros y tender puentes.

El presidente Adolfo Suárez pidió que se pusiera como epitafio en su sepulcro: «La concordia fue posible». Estamos convencidos de que también hoy es posible la convivencia en la diversidad. Como entonces el diálogo de los ciudadanos y en las instituciones será un impulso renovado para continuar construyendo una sociedad en paz, en libertad y en justicia.

4. La pastoral educativa

Como ya he señalado en otras ocasiones, la Iglesia no aspira en España a ser privilegiada ni quiere ser preterida. Se siente en el derecho de reclamar la libertad religiosa y este mismo derecho quiere compartirlo con las demás confesiones cristianas, con otras religiones y con quienes no se reconocen en ninguna religión. La aconfesionalidad, hemos de repetirlo una vez más, significa que el Estado no profesa ninguna confesión religiosa para que todos se puedan sentir igualmente libres e igualmente respetados, garantizando una sociedad plural en lo religioso. El Estado es aconfesional, y los ciudadanos seremos lo que creamos conveniente. El Estado debe proteger el derecho a la libertad religiosa y a la libertad educativa que incluye el derecho de los padres a la educación de sus hijos conforme a sus convicciones, como ampara nuestra Constitución y las grandes Declaraciones del Derecho Internacional.

En este contexto social y político quiere vivir la Iglesia contribuyendo mediante su específica misión al bien común de todo nuestro pueblo. La parte esencial de esta misión es nuestra labor evangelizadora, que encuentra en la pastoral educativa, sobre la que trataremos en nuestra Asamblea Plenaria, uno de sus cauces más importantes e irrenunciables, que ha constituido y constituye en la actualidad una de sus tareas más importantes junto con la social y caritativa y la cultual, en beneficio no solo de la comunidad cristiana, sino también de la entera sociedad española. Así lo muestran los datos señalados en nuestra última *Memoria de Actividades*: hay 2.593 centros educativos católicos no universitarios con casi un millón y medio de alumnos y dan trabajo a 125.517 trabajadores, de los que 101.998 son profesores, más del 90% de ellos seglares. Por lo que se refiere a la enseñanza superior hay en España 15 universidades de la Iglesia y un ateneo, con 86.776 alumnos. En cuanto a la enseñanza de la Religión solicitada expresamente por los padres cada curso hay 3.521.370 de alumnos inscritos y 30.936 profesores de esta asignatura.

5. Anunciar la Palabra de Dios

Durante nuestra Asamblea y en consonancia con nuestro Plan Pastoral este curso 2017-2018 la atención y difusión de la Palabra de Dios ocupará un lugar fundamental con diversos objetivos y acciones pastorales, no solo por la recepción del Leccionario, sino también porque trataremos sobre la creación de un Departamento de Pastoral Bíblica que, como señala el Plan Pastoral, fomente «un mayor y mejor conocimiento de la Sagrada Escritura como Palabra de Dios mediante la creación de grupos bíblicos y de revisión de vida, de animadores litúrgicos que, siguiendo el método de la *lectio divina*, alcancen la gracia de la conversión, maduren como creyentes y se transformen en agentes que anuncien a Jesucristo con obras y palabras en la vida cotidiana».

Por último, menciono también, entre otros temas, que, siguiendo el itinerario sinodal de caminar juntos hacia la Asamblea del Sínodo de los Obispos de octubre del año próximo, dedicaremos un tiempo a reflexionar sobre las respuestas de los jóvenes españoles al cuestionario de preparación de este encuentro episcopal junto al papa Francisco con el tema: «Los jóvenes y el discernimiento vocacional».

Pedimos a toda la comunidad cristiana en España, como lo hemos hecho los pasados días a los monasterios contemplativos, que pidan a nuestro Señor Jesucristo, el Buen Pastor, que su Espíritu nos ilumine en esta tarea que ponemos en su manos.

Que santa María, Madre del Señor y de la Iglesia, aliente nuestra oración y comunión fraterna como lo hizo con los Apóstoles en los inicios de la Iglesia.

2
Adscripción de señores obispos a Comisiones Episcopales

- S.E. Mons. D. José Luis Retana Gozalo, Obispo de Plasencia, a la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis.

- S.E. Mons. D. Sergi Gordò Rodríguez, Obispo Auxiliar de Barcelona, a la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar.

- S.E. Mons. D. Antoni Vadell Ferrer, Obispo Auxiliar de Barcelona, a la Subcomisión Episcopal de Catequesis.

3

Presupuestos del Fondo Común Interdiocesano y de la Conferencia Episcopal Española para el año 2018

Ingresos

N.º CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2017
2.- FONDO COMÚN INTERDIOCESANO		
Asignación Tributaria	250.261.574	250.261.574
Aportación de las Diócesis	15.117.000	15.133.489
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	265.378.574	265.395.063

Gastos

N.º CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2017
1. ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES		
Envío a las Diócesis para su Sostenimiento	216.680.580	216.685.093
Seguridad Social del Clero y prestaciones sociales	17.838.019	17.940.371
Retribución Obispos	2.309.560	2.309.560
Ayuda a proyectos de rehabilitación y Construcción de Templos (compensación de IVA)	4.000.000	4.078.350
Centros de Formación (Facultades Eclesiásticas, Univ. Pontificia de Salamanca y Centros de Roma y Jerusalén)	5.216.069	5.216.069
Actividades Pastorales Nacionales	1.679.142	1.679.142
Aportación a CÁRITAS Diocesanas	6.243.400	6.243.400
Campaña de Financiación	4.500.000	4.500.000
Conferencia Episcopal	2.624.351	2.624.351
Actividades Pastorales en el Extranjero	1.280.441	1.280.441
Conferencia de Religiosos	1.075.145	1.075.145
Ayuda Diócesis Insulares	531.620	531.620
Instituciones Santa Sede	503.379	503.379
Fondo Intermonacal	228.141	228.141
Plan de Transparencia	500.000	500.000
Ordinariato Iglesias Orientales	168.725	0
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	265.378.573	265.395.063

Presupuesto de ingresos y gastos de la Conferencia Episcopal Española

Nº CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2017
1. APORTACIÓN DE FIELES		
Otros Ingresos de Fieles	5.000,00	5.000,00
2. ASIGNACIÓN FONDO COMÚN		
FCI	2.624.350,00	2.624.350,00
3. INGRESO DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES		
Alquileres Inmuebles	969.600,00	960.000,00
Financieros	15.000,00	10.000,00
Actividades Económicas	1.170.000,00	1.045.000,00
4. OTROS INGRESOS CORRIENTES		
Ingresos de Servicios	20.000,00	15.000,00
Ingresos de Instituciones Diocesanas	10.500,00	10.500,00
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	4.814.450,00	4.669.850,00

Nº CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2017
1. ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES		
Actividades Pastorales	634.410,00	647.150,00
Ayuda a la Iglesia Universal	260.800,00	256.100,00
Otras Entregas a Instituciones Diocesanas	128.200,00	110.600,00
2. RETRIBUCIÓN DEL CLERO		
Sueldos Sacerdotales y Religiosos	655.000,00	655.000,00
Seguridad Social religiosos y Otras Prestaciones Sociales	16500	16500
3. RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL SEGLAR		
Salarios y retribuciones colaboradores	1.695.220,00	1.626.250,00
Seguridad Social	400.000,00	355.000,00
4. CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS		
DE FUNCIONAMIENTO	1.024.320,00	1.003.250,00
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	4.814.450,00	4.669.850,00

4
Declaración de Santuario Nacional para el Santuario de Nuestra Señora del Rocío, de Almonte en Huelva

La CX Asamblea Plenaria aprobó la concesión del título de "Santuario Nacional" para el Santuario de Nuestra Señora del Rocío, de Almonte en Huelva.

5
Asociaciones

La CX Asamblea Plenaria aprobó la modificación de los Estatutos de la "Fraternidad cristiana de personas con discapacidad" (FRATER), ente federativo y movimiento integrado en la Acción Católica española.

Asimismo aprobó la modificación de los Estatutos de la asociación pública de fieles de ámbito nacional "Ciegos Españoles Católicos" (CECO).

Por otra parte, aprobó la solicitud de erección y los Estatutos de la Fundación Pía Autónoma Privada "Fundación Educativa Jesuitinas" y de la "Fundación Educativa Franciscanas Ana Mogas".

6
Conclusiones

Del 20 al 24 de noviembre se ha celebrado la 110ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su 110ª reunión del 20 al 24 de noviembre. La Plenaria se inauguraba con el discurso del presidente de la CEE, cardenal Ricardo Blázquez Pérez, y el saludo del nuncio apostólico en España, Mons. Renzo Fratini. Entre ambos repasaron los principales temas de la actualidad social y eclesial.

En el discurso del cardenal Blázquez destacaron sus palabras en la Jornada de Oración por las Víctimas de Abusos Sexuales, que se ha celebrado en España por primera vez haciéndola coincidir con el Día Universal del Niño.

Respecto a la ideología de género, el cardenal abordó el "desafío planteado que promueve, a

través de leyes y proyectos educativos, una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer".

En relación a la situación social en Cataluña, el cardenal señaló que "la declaración de ruptura es un hecho grave y perturbador de nuestra convivencia que va más allá de las discrepancias entre las formaciones políticas". Asimismo destacó que "la Constitución nació con la aspiración de configurar un marco general de libertad y respeto en el que todos caben y que la Iglesia, que colaboró eficazmente en la Transición política, desea cumplir su misión de reconciliación y pacificación. El ministerio de los obispos y presbíteros está al servicio de la comunión eclesial y de la convivencia pacífica de los ciudadanos".

Por último dijo que "apoyamos el restablecimiento del orden constitucional, porque es el bien común. La normalización de la vida social y el correcto funcionamiento de las instituciones exigen el respeto a la ley, que regula nuestra convivencia", y animó a un esfuerzo de todos por la cohesión social en la vida pública, eclesial y familiar.

La concelebración eucarística, prevista en cada una de las Asambleas Plenarias, tenía lugar el miércoles 22 de noviembre a las 12,45 horas. En esta ocasión ha sido presidida por el cardenal Antonio Cañizares Llovera, arzobispo de Valencia, quien junto con Mons. Ciriaco Benavente Mateos, obispo de Albacete, y Mons. Javier Salinas Viñals, obispo auxiliar de Valencia, celebraban sus bodas de plata episcopales. Junto a ellos concelebraron todos los obispos presentes en la Asamblea Plenaria, así como los sacerdotes directores de Comisiones y Departamentos de la CEE.

Han participado en esta Plenaria la práctica totalidad de los obispos miembros de pleno derecho.

Por primera vez han participado los nuevos obispos Mons. José Luis Retana Gozalo, nombrado obispo de Plasencia el 9 de marzo de 2017 y que fue consagrado el día 24 de junio, y Mons. Sergi Gordò Rodríguez y Mons. Antoni Vadell Ferrer, ambos nombrados obispos auxiliares de Barcelona el día 19 de junio de 2017 y consagrados el día 9 de septiembre.

El obispo presidente de la C.E. de Enseñanza y Catequesis Mons. César Franco Martínez, ha presentado un estudio sobre la Educación y los retos que plantea a la Iglesia en España.

La Asamblea Plenaria aprobó la propuesta presentada por Mons. Amadeo Rodríguez Magro, de la Subcomisión Episcopal de Catequesis, de citar como catecismo el libro "Los primeros pasos en la fe", que sustituyó en su momento al primer catecismo "El Padre Nuestro".

El obispo presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, Mons. Mario Iceta Gavicagogeascoa, ha informado a los obispos sobre la ideología de género y su traslación a los proyectos legislativos en España como el que se ha llevado a cabo con la Proposición de Ley *contra la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales, y de igualdad social de lesbiana, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales*. Este proyecto fue presentado en el Congreso por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea y ha manifestado el respeto de la Iglesia por la dignidad de todas las personas independientemente de cualquier característica o condicionamiento.

Esta imposición de la ley de la ideología de género pretende excluir e impedir otras visiones acerca del ser humano. De este modo, según los obispos, se coartan libertades fundamenta-

les como la libertad religiosa ideológica, libertad de expresión, de prensa, de cátedra, etc. Llega a instaurar una verdadera censura; se trata, en definitiva, de una propuesta fundamentalista.

El director del Departamento de Pastoral de Juventud, dentro de la C. E. De Apostolado Seglar, presentó la Síntesis de las aportaciones recibidas de las diócesis, congregaciones y movimientos al cuestionario elaborado por la Santa Sede para elaborar el *Instrumentum laboris* del próximo Sínodo de los Obispos "Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional" que se celebrará en octubre de 2018.

Por su parte, el Departamento de Pastoral de la Salud, en la Comisión Episcopal de Pastoral, ha informado también de la situación actual de la pastoral de la salud en el campo hospitalario y de sus implicaciones pastorales.

Durante esta Asamblea Plenaria, la fundación pontificia "Ayuda a la Iglesia Necesitada" ha informado a los obispos sobre la labor que lleva a cabo en muchos países, especialmente en aquellos donde los cristianos sufren persecución y han dado cuenta de los procesos de implantación de delegaciones en las diócesis españolas.

Los obispos han recibido información también del Tribunal de la Rota, con motivo del proceso de adaptación de los tribunales de la Iglesia ante la entrada en vigor del Motu Proprio *Mitis Iudex Dominus Iesus* del papa Francisco.

La Conferencia Episcopal estudió los nuevos estatutos del Colegio Español de San José en Roma y aprobó remitirlos a la Congregación para el Clero para solicitar su aprobación definitiva.

Como es habitual en la Plenaria de noviembre, se han aprobado los balances y liquidación presupuestaria del año 2016, los criterios de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano y los presupuestos de la CEE y de los organismos que de ella dependen para el año 2018.

Comisión Permanente

CCXLIII reunión, 26-27 de septiembre de 2017

1

Declaración de la Comisión Permanente ante la situación en Cataluña

1. Ante la grave situación que se vive en Cataluña, con gran preocupación en el resto de España, los obispos queremos en primer lugar hacer nuestros los deseos y sentimientos manifestados recientemente de forma conjunta por los obispos con sede en el territorio de Cataluña, auténticos representantes de sus diócesis.

2. En especial invitamos a la oración por quienes en este momento difícil "tienen la responsabilidad en el gobierno de las diferentes administraciones públicas, de la gestión del bien común y de la convivencia social", a fin de que todos seamos guiados "por la sensatez, y el deseo de ser justos y fraternos", y con responsabilidad "avanzar en el camino del diálogo y del entendimiento, del respeto a los derechos y a las instituciones y de la no confrontación, ayudando a que nuestra sociedad sea un espacio de fraternidad, de libertad y de paz" (*Comunicado*. Obs. Cataluña. 20-9-2017).

3. En estos momentos graves la verdadera solución del conflicto pasa por el recurso al diálogo desde la verdad y la búsqueda del bien común de todos, como señala la Doctrina Social de la Iglesia. El papa Francisco nos indica que "es hora de saber cómo diseñar, en una cultura que privilegie el diálogo como forma de encuentro, la búsqueda de consensos y acuerdos, pero sin separarla de la preocupación por una sociedad justa, con memoria y sin exclusiones" (Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, n. 239).

4. Para hacer posible este diálogo honesto y generoso, que salvaguarde los bienes comunes de siglos y los derechos propios de los diferentes pueblos que conforman el Estado, es necesario que, tanto las autoridades de las administraciones públicas como los partidos políticos y otras organizaciones, así como los ciudadanos, eviten decisiones y actuaciones irreversibles y de graves consecuencias, que los sitúe al margen de la práctica democrática amparada por las legítimas leyes que garantizan nuestra convivencia pacífica y origine fracturas familiares, sociales y eclesiales.

5. Como ya hemos señalado los obispos, en otra ocasión también difícil para nuestra convivencia democrática y pacífica, "es de todo punto necesario recuperar la conciencia ciudadana y la confianza en las instituciones, todo ello en el respeto de los cauces y principios que el pueblo ha sancionado en la Constitución" (XXXIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. 28-2-1981).

6. Por último, reiterando nuestra llamada a la esperanza y la plegaria a Dios, a la serenidad y entendimiento, ofrecemos nuestra colaboración sincera al dialogo en favor de una pacífica y libre convivencia entre todos.

Madrid, 27 de septiembre de 2017

2
Conclusiones

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su reunión los días 26 y 27 de septiembre en la Casa de la Iglesia, en Añastro 1, Madrid.

Los obispos de la Comisión Permanente han realizado una declaración institucional sobre la situación que vive actualmente Cataluña, aprobada por unanimidad. El cardenal Ricardo Blázquez, presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), la hizo pública en la sede de la CEE el 27 de septiembre.

Otro de los principales asuntos que ha tratado la Comisión Permanente ha sido el estudio sobre la ideología de género y su traslación a proyectos legislativos en España, en concreto la *Proposición de Ley contra la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales, y de igualdad social de lesbiana, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales*, presentada en el Congreso de los Diputados por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

Dada la gravedad de esta iniciativa legal y otras similares autonómicas para la concepción cristiana del amor humano, el matrimonio, la familia y la educación, además de la conculcación de derechos fundamentales de la persona, consagrados por la Constitución, Mons. Mario Iceta, Presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia, ha presentado en esta reunión de la Permanente un informe al respecto, que será ampliado en la próxima reunión de la Asamblea Plenaria a fin de responder al desafío de este proyecto legal, de fuerte contenido ideológico que se quiere imponer obligatoriamente a la sociedad española.

La Comisión Permanente, después de estudiar los informes pertinentes, da el *placet* para la creación de una cuarta Facultad Eclesiástica de Liturgia en Barcelona, en el seno del ya existente Ateneo Universitario "San Pacià" de la archidiócesis catalana.

También pasará a estudiarse, durante la Asamblea Plenaria próxima, la aprobación y posterior creación de un Departamento de Pastoral Bíblica en la Conferencia Episcopal Española. Por su parte, el obispo presidente de la Comisión Episcopal de Liturgia, Mons. Julián López Martín, expuso las conclusiones sobre la recepción eclesial de la nueva edición en español del Misal Romano y de los Leccionarios.

El decano del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España, Carlos Manuel Morán Bustos, informó a la Comisión Permanente de la situación del Tribunal de la Rota en España, con motivo del proceso de adaptación de los tribunales de la Iglesia ante la entrada en vigor del Motu Proprio *Mitis Iudex Dominus Iesus* del Papa Francisco, con el que se renuevan los procesos canónicos de nulidad del matrimonio.

Los presidentes de las Comisiones Episcopales han expuesto las actividades y proyectos que están realizando. Los obispos han aprobado el temario de la CX Asamblea Plenaria, que se celebrará del 20 al 24 de noviembre de 2017.

Para el año 2018, el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española prevé que ésta se

centre en el *kerigma* o anuncio de la Palabra de Dios, revisando las actividades de la Iglesia en España en el anuncio de la Palabra, para ofrecer propuestas adecuadas para la evangelización y el fortalecimiento de la fe.

Para ello se pretende, entre otras acciones, otorgar una atención preferente a los agentes pastorales al servicio de la transmisión de la fe; fortalecer el acompañamiento a los sacerdotes en su identidad, vocación y misión; revisar los procesos de catequesis; fortalecer la presencia de la enseñanza religiosa en la escuela; fomentar un mayor conocimiento de la Sagrada Escritura; continuar con la difusión de los Leccionarios y propiciar encuentros con personas alejadas de la vida eclesial.

En el capítulo económico, se ha aprobado la constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano para el año 2018, así como los presupuestos también para el 2018 de la Conferencia Episcopal Española y de los organismos que de ella dependen.

Además, la Comisión Permanente ha acordado destinar a la Conferencia Episcopal de México una ayuda de 50.000 euros a fin de paliar las consecuencias de los últimos terremotos sufridos por esta nación hermana.

Por último, la Comisión Permanente ha realizado los nombramientos correspondientes.

Comité Ejecutivo

1
Aprobación del proyecto FI-003 del Fondo Intermonacal

El Comité Ejecutivo, en su reunión 423 de 8 de noviembre de 2017, aprobó la concesión de la ayuda solicitada para el proyecto FI-003, del Monasterio de Santa Clara de Derio (Clarisas) de la Diócesis de Bilbao, cuya cuantía asciende a 15.818,40 euros.

Secretaría General

1

Nota de la Secretaría General de la Conferencia Episcopal Española sobre el atentado en Barcelona

Esta tarde ha tenido lugar en Barcelona un grave atentado terrorista con resultado de muerte y numerosos heridos.

Ante este hecho luctuoso y execrable, la Conferencia Episcopal Española quiere en primer lugar mostrar su cercanía y oración a todas las víctimas y sus familias. Asimismo, manifestamos nuestro apoyo a toda la sociedad que es atacada con estas acciones, en esta ocasión los ciudadanos de Barcelona, y a las Fuerzas de Seguridad.

Al mismo tiempo condenamos cada muestra de terrorismo, una práctica intrínsecamente perversa, del todo incompatible con una visión moral de la vida, justa y razonable. No sólo vulnera gravemente el derecho a la vida y a la libertad, sino que es muestra de la más dura intolerancia y totalitarismo.

Pedimos a todos los creyentes que eleven sus oraciones para pedir a Dios que conceda el descanso eterno a las personas fallecidas, restablezca la salud del resto las víctimas, consuelo a los familiares, llene de paz los corazones de las personas de buena voluntad y nunca más se repitan estas acciones despreciables.

Madrid, 17 de agosto de 2017

2

Condolencias de conferencias episcopales ante los atentados en Cataluña

Nota de prensa de la Oficina de Información

Después de los ataques terroristas en Cataluña este jueves, 17 de de agosto de 2017, el Consejo de Conferencias Episcopales de Europa (CCEE), presidido por el cardenal Bagnasco, así como otras conferencias episcopales del mundo, han hecho llegar al presidente de la CEE, cardenal Ricardo Blázquez su condolencia por los atentados, uniéndose a la oración por el sufrimiento de las familias que han perdido a sus seres queridos y por los heridos.

De este modo, además de la del Presidente del CCEE, se han recibido cartas de SER. Stanislav, arzobispo mayor de la Iglesia greco-católica de Ucrania, y de Mons. Georges Pontier, arzobispo de Marsella y presidente de la Conferencia Episcopal de Francia, de Mons. Jesús Juárez, arzobispo de Sucre y primado de Bolivia, ha escrito al una carta de condolencia al presidente de la Conferencia Episcopal Española y arzobispo de Valladolid, cardenal Ricardo Blázquez Pérez y al cardenal Juan José Omella, arzobispo de Barcelona.

3

El cardenal Blázquez envía una carta de condolencia al presidente del episcopado mexicano

Nota de prensa de la Oficina de Información

El presidente de la Conferencia Episcopal Española, cardenal Ricardo Blázquez Pérez, ha enviado un escrito de condolencia y solidaridad al presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Mons. José Francisco Robles Ortega, ante el terremoto que ha sacudido la Ciudad de México y otros estados.

El cardenal Blázquez le ruega que transmita "a los hermanos de la Conferencia Episcopal de México y a todo el querido Pueblo mexicano nuestros sinceros sentimientos de dolor por la catástrofe ocurrida y de esperanza en la pronta restauración". "Pedimos –señala el presidente de la CEE– a Nuestra Señora de Guadalupe, tan querida del Pueblo mexicano, el pronto restablecimiento de los heridos, el descanso eterno para los difuntos, y el consuelo para quienes han perdido familiares y amigos, así como sus bienes materiales. Que el misterio de Cristo, muerto y resucitado, les ilumine la oscuridad de este difícil momento".

Este es el texto íntegro:

Eminencia Reverendísima:

Nos ha llenado de consternación la noticia del terremoto que ha sacudido a Ciudad de México y otros estados, causando numerosos muertos y la destrucción de cuantiosos bienes materiales.

En nombre de todos los miembros de la Conferencia Episcopal Española, y en el mío propio, le envío nuestra profunda condolencia y nuestra solidaridad en la oración ante el Señor.

Pedimos a Nuestra Señora de Guadalupe, tan querida del Pueblo mexicano, el pronto restablecimiento de los heridos, el descanso eterno para los difuntos, y el consuelo para quienes han perdido familiares y amigos, así como sus bienes materiales. Que el misterio de Cristo, muerto y resucitado, les ilumine la oscuridad de este difícil momento.

Le rogamos que transmita a los hermanos de la Conferencia Episcopal de México y a todo el querido Pueblo mexicano nuestros sinceros sentimientos de dolor por la catástrofe ocurrida y de esperanza en la pronta restauración.

Afmo. en el Señor.

✠ Ricardo Blázquez Pérez
Cardenal-Arzobispo de Valladolid
Presidente de la Conferencia
Episcopal Española

Madrid, 20 de septiembre de 2017

4

El cardenal Blázquez participa en la Asamblea Plenaria de la CCEE en Bielorrusia

Nota de prensa de la Oficina de Información

El presidente de la Conferencia Episcopal Española, cardenal Ricardo Blázquez Pérez, participará en la Asamblea Plenaria anual del Consejo de Conferencias Episcopales de Europa (CCEE) que tiene lugar en Minsk, Bielorrusia, del 27 de septiembre al 1 de octubre. Por parte de la Conferencia Episcopal Española también asistirá el vicesecretario para asuntos generales, Carlos López Segovia.

La Asamblea Plenaria de la CCEE reúne a los presidentes de las conferencias episcopales de Europa. En total, están representados 45 países.

Es la primera vez que la Asamblea se celebra en Bielorrusia con la invitación del arzobispo de Minsk-Mohilev, Mons. Tadeusz Kondrusiewicz. Este año se celebra en Minsk el 500 aniversario de la primera edición de la Biblia en bielorruso, el primer libro que se imprimió en esta lengua.

Uno de los objetivos del encuentro será reflexionar sobre los jóvenes: sus deseos, miedos, expectativas y la manera de relacionarse hoy. Se trata de abordar los desafíos de la Iglesia en la Pastoral Juvenil y la manera de acercar el Evangelio y acompañar a los jóvenes de hoy, que constituyen el futuro de la Iglesia.

Está reflexión tiene como base las conclusiones del Simposio Europeo sobre el acompañamiento a los jóvenes que reunió en Barcelona, del 28 al 31 de marzo de 2017, a 200 participantes entre obispos, responsables de pastoral juvenil, escolar, universitaria, vocacional y catequética de las Conferencias Episcopales de Europa.

Además la Asamblea de Minsk será una nueva oportunidad de preparación para el próximo Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes que tendrá lugar en Roma en otoño de 2018.

El segundo tema que centrará este encuentro será Europa y la contribución de la Iglesia a la construcción de la Casa Común Europea. Los presidentes de las conferencias episcopales debatirán sobre cómo proclamar el evangelio de Cristo en el continente europeo.

La sesión de apertura contará con la presencia del Metropolitano de Minsk y Zaslavl, Pavel, Exarca Patriarcal de toda Bielorrusia; del viceprimer Ministro de la República de Bielorrusia, Vasily Zarko, y el alcalde de la ciudad, Andrei Shorets; además de representantes de otras religiones en el país.

En la mañana del jueves 28 de septiembre, el presidente de la República de Bielorrusia, Aleksandr Lukashenko, recibirá en audiencia a los participantes en la Plenaria.

La Asamblea Plenaria terminará el domingo 1 de octubre con la participación de los obispos en las celebraciones eucarísticas en varias parroquias de Minsk con el fin de fomentar el encuentro con la comunidad local.

5

La COMECE invita a «(Re) pensar Europa»

Nota de prensa de la Oficina de Información

(Re) Pensar Europa / (Re) thinking Europe. Contribuciones cristianas al futuro del proyecto europeo, será el tema de la Conferencia Internacional que se celebrará en el Vaticano, del 27 al 29 de octubre, donde centenares de representantes de la Iglesia y líderes de la Unión Europea (UE), se reunirán para contribuir a una reflexión constructiva sobre los retos fundamentales del proyecto europeo. El papa Francisco se dirigirá a los participantes el sábado 28 de octubre para recordar el compromiso de la Iglesia con este proyecto de paz y su compromiso sincero con una reflexión común sobre el futuro de la Unión Europea.

Este encuentro está organizado por la Santa Sede y la COMECE – Comisión de las Conferencias Episcopales de la Unión Europea–. Más que un congreso, la Europa (re)pensante será un diálogo, una discusión franca y abierta entre los actores que quieren trabajar por el bien común y poner a la persona, con su dignidad humana, en el centro de las políticas públicas desde el aporte específico de la visión cristiana. El diálogo contará con la participación de unos 350 participantes, procedentes de 28 delegaciones de todos los países de la UE, entre las que se encontrarán políticos de alto nivel de la UE, cardenales, obispos, sacerdotes, embajadores, académicos, representantes de diversas organizaciones y movimientos católicos y de otras denominaciones cristianas. Los participantes se reunirán en la Sala del Nuevo Sínodo el 27 de octubre y continuarán proponiendo temas en los talleres al día siguiente, antes de unirse al debate general que culminará con el discurso papal el 28 de octubre.

Encabezando la representación española asistirá el obispo de Almería, Mons. Adolfo González Montes, representante en la COMECE, acompañado del arzobispo de Santiago de Compostela, Mons. Julián Barrio Barrio, diócesis de tanta significación europeísta.

La ceremonia de apertura contará con la presencia del cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado Vaticano; el cardenal Reinhard Marx, Presidente de la COMECE y Frans Timmermans, Primer Vice presidente de la Comisión Europea.

6

La CEE y Cáritas invitan a responder con obras al grito de los pobres

Nota de prensa de la Oficina de Información

La Conferencia Episcopal Española y Cáritas han sumado sus esfuerzos para celebrar en España, el domingo 19 de noviembre, la I Jornada Mundial de los Pobres. Se trata de una iniciativa que la Iglesia pone en marcha en todo el mundo por inspiración del papa Francisco.

La idea de impulsar esta Jornada nació el 13 de noviembre del año pasado, fecha en la que se cerraban en todo el mundo las Puertas de la Misericordia. Ese día, en la Basílica de San Pedro el Santo Padre celebraba el Jubileo dedicado a todas las personas marginadas. De manera espontánea, al finalizar la homilía, Francisco manifestó su deseo de que "quisiera que hoy fuera la «Jornada de los pobres»".

> "Precisamente hoy –decía el Papa–, cuando hablamos de exclusión, vienen rápido a la mente personas concretas; no cosas inútiles, sino personas valiosas. La persona humana, colocada por Dios en la cumbre de la creación, es a menudo descartada, porque se prefieren las cosas que pasan. Y esto es inaceptable, porque el hombre es el bien más valioso a los ojos de Dios. Y es grave que nos acostumbremos a este tipo de descarte; es para preocuparse, cuando se adormece la conciencia y no se presta atención al hermano que sufre junto a nosotros o a los graves problemas del mundo... Hoy, en las catedrales y santuarios de todo el mundo, se cierran las Puertas de la Misericordia. Pidamos la gracia de no apartar los ojos de Dios que nos mira y del prójimo que nos cuestiona... especialmente al hermano olvidado y excluido, al Lázaro que yace delante de nuestra puerta. Hacia allí se dirige la lente de la Iglesia.... A la luz de estas reflexiones, quisiera que hoy fuera la «Jornada de los pobres»" (Papa Francisco, 13 de noviembre de 2016).

La celebración de esta Jornada –que el papa Francisco ha establecido que se celebre todos los años y en toda la Iglesia el último domingo del tiempo ordinario, el domingo XXXIII, previo a la fiesta de Cristo Rey– es una ocasión especial para poner de manifiesto, como un verdadero signo de evangelización y compromiso, la participación y la aportación de los más pobres en la vida de las comunidades.

El lema que nos propone Francisco para esta Jornada es elocuente: «No amemos de palabra sino con obras». Con esta exhortación, el papa propone dos objetivos para esta convocatoria:

- Estimular a los creyentes para que reaccionen ante la cultura del descarte y del derroche, haciendo suya la cultura del encuentro; e invitar a todos, independientemente de su credo, para que se dispongan a compartir con los pobres a través de cualquier acción de solidaridad, como signo de fraternidad.
- Promover una caridad que nos lleve a seguir a Cristo pobre y a un verdadero encuentro con el pobre. Como recuerda Francisco, los pobres no son solo destinatarios de obras de

buena voluntad, sino también sensibilizadores de nuestra conciencia y de la injusticia social.

En su mensaje para esta Jornada, el Papa propone, además, propuestas concretas de acción, como son identificar de forma clara los nuevos rostros de la pobreza y descubrir sus "caras marcadas por el dolor, la marginación, la opresión, la violencia, la tortura y el encarcelamiento, la guerra, la privación de la libertad y de la dignidad, por la ignorancia y el analfabetismo, por la emergencia sanitaria y la falta de trabajo, el tráfico de personas y la esclavitud, el exilio y la miseria, y por la migración forzada".

La Conferencia Episcopal y Cáritas han preparado diversos materiales para impulsar la celebración en todas las parroquias y comunidades de España de esta I Jornada Mundial de los Pobres. Estos materiales están disponibles en las páginas web de la CEE y de Cáritas.

Comisiones Episcopales

1

Comisión Episcopal de Apostolado Seglar

Nota de los obispos de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida con ocasión de la Jornada de la Sagrada Familia (31.12.2017)

1. La acogida o la hospitalidad, virtud familiar

El misterio de la Navidad nos sitúa ante el portal de Belén, contemplando a Dios hecho carne. Es un acontecimiento que nos invita a acoger a la Palabra que acampa entre nosotros, de abrir el corazón a Dios encarnado en la fragilidad y ternura de un niño. Es una invitación a la acogida llena de afecto y agradecimiento. Lo señala el evangelista san Lucas de un modo sucinto pero transido de afecto y ternura maternas, refiriéndose a su Madre: «lo envolvió en pañales y lo recostó en un pesebre, porque no había sitio para ellos en la posada» (*Lc* 2,7). San Juan formula el tesoro de recibir a Jesús en estos términos: «a los que le recibieron, les dio poder de hacerse hijos de Dios» (*Jn* 1, 12). El mismo Señor en el evangelio de san Mateo afirmará: «el que os recibe a vosotros me recibe a mí, y el que recibe, recibe al que me ha enviado» (*Mt* 10, 40). Acoger a otro, acoger a Jesús, acoger al Padre, todo ello apunta a una dimensión intrínsecamente trascendente unida a la acción de acogida, de modo que siempre remite a algo mayor.

Podemos recordar que Betania es el lugar donde Cristo es recibido como un amigo por la familia de Marta, María y Lázaro. Allí Jesús se encuentra como en casa. La liturgia benedictina celebra a los tres hermanos juntos, y les otorga el hermoso título de «hospederos del Señor». Si cada uno de ellos tiene su propia y específica relación con Jesús es la familia como tal la que se hace sujeto de la hospitalidad, y es enriquecida por la presencia del Salvador. Esta presencia de Cristo provoca el encuentro con Él y es invitación a transformar todas las relaciones entre los miembros de la familias.

Los padres y las familias están llamados a acoger generosamente a los hijos. Como afirma el papa: «la familia es el ámbito no solo de la generación, sino de la acogida de la vida que llega como regalo de Dios»[1]. Tener un hijo es siempre un don, fuente de gozosa alegría. Los matrimonios y las familias están invitados también a acogerse mutuamente. La hospitalidad es una virtud profundamente familiar. ¡Cuánto necesita el ser humano contemporáneo, dentro de un espacio social mutante, donde se siente tantas veces como un solitario interconectado, la experiencia cálida de ser querido y acogido por sí mismo!

[1] Francisco, exhortación apostólica postsinodal *Amoris laetitia*, n. 166.

En los albores del cristianismo san Pablo exhorta vivamente a los cristianos de Roma a practicar la hospitalidad (*Rom* 12, 13). Ella es capaz de generar un ambiente comunitario presidido por la humildad, el servicio mutuo, la caridad y la estima recíproca. Al final de la carta menciona un caso concreto rogando a la comunidad cristiana de Roma que acoja a Febe en el Señor, en modo digno de los santos (*Rom* 16, 2). La hospitalidad está siempre unida a gestos concretos. En la antigüedad el primer gesto hospitalario era lavar los pies al huésped (1 *Tim* 5, 10).

La Carta a los Hebreos exhorta de este modo a la hospitalidad: «conservad el amor fraterno y no olvidéis la hospitalidad; por ella algunos, sin saberlo, hospedaron a ángeles» (*Heb* 13, 1-2). La hospitalidad nos sitúa siempre ente el misterio del otro, de la diferencia. El versículo evoca la figura de Abrahán y su gesto de acoger a la entrada de su tienda a los tres misteriosos personajes que le visitaron en el encinar de Mambré (*Gén* 18, 2ss). Abrahán es alabado en la Carta a los Hebreos por su fe, que lo hizo salir de su tierra y lo puso en camino, «pues esperaba la ciudad asentada sobre cimientos, cuyo arquitecto y constructor es Dios» (*Heb* 11, 10). No deja de ser significativo que el peregrino Abrahán se convierta en aquel que acoge y ofrece su tienda al extraño. La fe es, así, fundamento de la hospitalidad. Los ojos de la fe permiten reconocer en el otro la imagen de Dios. Como afirma *Lumen fidei*: «La fe no solo mira a Jesús, sino que mira desde el punto de vista de Jesús»[2].

2. La familia, primer lugar de acompañamiento

La experiencia de muchas personas es que el primer lugar en el que somos acompañados es la familia. Aquí encuentra su raíz la vocación misionera de la familia. Las familias son invitadas por Dios a acompañar en la fe y en la vida a los que les rodean, ofreciendo cercanía y aliento de una vida familiar transida de la presencia viva de Jesús. Aunque son muchas las familias que ya han reconocido esta misión que Dios les encomienda, todavía hay muchas más que no han descubierto esta hermosa vocación y misión de acompañar a otras familias.

Es Cristo quien nos enseña el arte del acompañamiento. Como aconteció en el camino de Emaús (*Lc* 24, 13-35), la Palabra de Dios y los sacramentos son dos referencias fundamentales para aprender a acompañar. En la cercanía y trato personal, en ese "cuerpo a cuerpo", se ejercita la paciencia de escuchar a los demás. La persona del diálogo es quien sabe escuchar con atención y verdadero interés. A la escucha le sigue el anuncio gozoso del Evangelio, la experiencia de que la Palabra de Dios es capaz de transformar el corazón íntimamente unido a la acción sacramental.

El fundamento de todo acompañamiento es el deseo del amor verdadero. El cultivo de las relaciones interpersonales, viviendo, conversando, transmitiendo las claves del sentido de la vida. Capital importancia tiene hoy el acompañamiento de los novios en la preparación próxima[3] y de los primeros años de matrimonio[4]. Junto a estos

---

[2] Francisco, carta encíclica *Lumen fidei*, n. 18.

[3] Cf. Juan Pablo II, exhortación apostólica postsinodal *Familaris consortio* n. 66; Francisco, exhortación apostólica postsinodal *Amoris laetitia*, n. 206: «la necesidad de programas específicos para la preparación próxima al matrimonio que sean una auténtica experiencia de participación en la vida eclesial y profundicen en los diversos aspectos de la vida familiar».

[4] Francisco, exhortación apostólica postsinodal *Amoris laetitia*, n. 217: «se vuelve imprescindible acompañar en los primeros años de la vida matrimonial para enriquecer y profundizar la decisión consciente y libre de pertenecerse y de amarse».

procesos, que son vitales para la madurez en el amor, es urgente también el acompañamiento de los matrimonios que sufren porque no vienen los hijos, de las familias que padecen situaciones dramáticas como la separación, el divorcio, el aborto, la soledad, la enfermedad, la muerte, la guerra... Tantas y diferentes situaciones en las que se agradece tanto la presencia y la compañía de los amigos, de las familias que no abandonan a las personas en las dificultades, sino que saben estar ahí y son fuente de consuelo y firme esperanza.

3. La familia, sanada y sanadora

Jesús es invocado con el título de Salvador, que literalmente significa *el que trae la buena salud*. Cristo es el verdadero samaritano (*Lc* 10, 25-37) que cura al hombre que yace malherido al borde del camino. Él nos carga sobre sus hombros y nos conduce a la posada de la Iglesia. San Ireneo de Lyon identifica al hospedero (*stabularius*) con el Espíritu Santo[5]. La familia, como Iglesia en miniatura, está llamada hoy más que nunca a ser posada en el que las personas heridas puedan recuperar la salud. De este modo el poder curativo y sanador de Jesús ha de llegar a muchas personas heridas en sus vínculos y relaciones familiares.

La acción del Samaritano se compone de diferentes momentos: se acerca, venda las heridas, les echa aceite y vino, le levanta y monta en su cabalgadura, lo conduce a una posada y lo cuida (*Lc* 10, 34). La secuencia de los diferentes actos que realiza indica el singular valor de la temporalidad para la acción humana. Así también la familia ha de aprender a vivir la temporalidad de toda actividad terapéutica. Hay heridas que precisa de más cuidados y requieren paciencia para que puedan ser bien curadas.

El aceite y el vino de la parábola del Buen Samaritano se interpretan como los sacramentos que curan la debilidad humana. Los antiguos conocían el valor terapéutico de la mezcla de ambos líquidos. De este modo, la misericordia que brota del amor de Dios, encuentra su primera y principal manifestación en los sacramentos como acciones de Cristo en la Iglesia. Los sacramentos contienen una virtud medicinal, reparativa y sanante de los daños causados por el pecado. La familia ha de dejarse transformar y purificar por la lógica sacramental para vivir su adhesión a Cristo, pues, como afirma san Juan: «Todo el que tiene esta esperanza en él se purifica a sí mismo, como él es puro» (1 *Jn* 3, 3).

Celebremos, por tanto, con gozo y agradecimiento el día de la Sagrada Familia. Demos gracias a Dios por el don grande que nos ha hecho en el sacramento del matrimonio y en la realidad familiar. Pidamos a la Sagrada Familia que ayude a todas las familias del mundo a ser lugar de encuentro, de acompañamiento, de sanación, en una palabra, a hacer presente el misterio del amor de Cristo en nuestra experiencia cotidiana. Con gran afecto.

✠ Mons. Mario Iceta Gavicagogeascoa,
Obispo de Bilbao, Presidente de la Subcomisión

✠ Mons. Francisco Gil Hellín,
Arzobispo Emérito de Burgos

✠ Mons. Juan Antonio Reig Pla,
Obispo de Alcalá de Henares

✠ Mons. José Mazuelos Pérez,
Obispo de Jerez de la Frontera

✠ Mons. Juan Antonio Aznárez Cobo,
Obispo Auxiliar de Pamplona y Tudela

[5] Cf. A. Orbe, *Parábolas evangélicas en San Ireneo*, BAC, Madrid 2015, p. 135.

2

Comisión Episcopal de Migraciones

Mensaje con motivo de la Jornada de Responsabilidad en el Tráfico (2.7.2017)

Queridos hermanos y amigos:

Como todos los años, con ocasión de la celebración de la fiesta de San Cristóbal y al inicio de las vacaciones del verano, la Comisión Episcopal de Migraciones de la Conferencia Episcopal Española, desde el Departamento de Pastoral de la Carretera, os hacemos llegar nuestro cordial saludo a todos los que estáis relacionadas con la movilidad humana: camioneros, transportistas, taxistas, conductores de autobuses, de autocares, de ambulancias, bomberos, Guardia Civil y Policía de tráfico, cofradías de san Cristóbal, asociaciones de transportistas, escuelas de conducir... Nos dirigimos también a las personas que cada día pasáis buena parte de vuestro tiempo al volante por razones de trabajo, por necesidad o por vacaciones o turismo. No olvidamos a los motoristas, ciclistas y peatones que, de una u otra manera, hacéis uso de las vías públicas. A todos os deseamos la salud, paz, alegría y la bendición del Señor.

«Loado seas, mi Señor, también por los medios de transporte». Este es el lema que hemos elegido este año para la Jornada de Responsabilidad en el Tráfico 2017. Con él queremos alabar y bendecir a Dios por la creación, obra de sus manos, según leemos en la Sagrada Escritura: «Al principio, creó Dios el cielo y la tierra» (*Gén* 1, 1), y al hombre, creado a su imagen y semejanza (cf. *Gén* 1, 26). «Y vio Dios todo lo que había hecho y era muy bueno» (*Gén* 1, 31). Desde entonces, podemos decir con el salmista: «El cielo proclama la gloria de Dios, el firmamento pregona la obra de sus manos: el día al día le pasa el mensaje, la noche a la noche se lo susurra. Sin que hablen, sin que pronuncien, sin que resuene su voz, a toda la tierra alcanza su pregón y hasta los límites del orbe su lenguaje» (*Sal* 19, 2-5).

Loado seas, mi Señor, y seguimos con el salmista: «Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado. ¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él, el ser humano, para mirar por él? Lo hiciste poco inferior a los ángeles, lo coronaste de gloria y dignidad; le diste el mando sobre las obras de tus manos. Todo lo sometiste bajo sus pies» (*Sal* 8, 4-7). «¡Señor, Dios nuestro, qué admirable es tu nombre en toda la tierra!» (*Sal* 8, 10).

El papa Francisco, en su encíclica *Laudato si'* escribe: «Cuando insistimos en decir que el ser humano es imagen de Dios, eso no debería llevarnos a olvidar que cada criatura tiene una función y ninguna es superflua. Todo el universo material es un lenguaje del amor de Dios, de su desmesurado cariño hacia nosotros. El suelo, el agua, las montañas, todo es caricia de Dios» (n. 84).

La Jornada de Responsabilidad en el Tráfico de este año y la fiesta de nuestro patrono, san Cristóbal, queremos que sean una invitación a bendecir y loar al Dios de la creación, por tanta belleza como nos regala y por la oportunidad que nos brinda de contemplarla. Y queremos hacerlo con la sencillez de san Francisco en su *Cántico de las criaturas*.

Qué bien suenan las palabras de san Francisco alabando al Señor, por todas sus criaturas: por el hermano sol, por la hermana luna y las estrellas; por el hermano viento, por las nubes, por el agua, por el hermano fuego y por nuestra hermana, la madre tierra, la cual nos sustenta y gobierna y produce diversos frutos, con hierbas y flores de color.

Pero también san Francisco alaba al Señor por aquellos que perdonan por su amor y soportan enfermedad y tribulación. El *Cántico* termina invitándonos a todos a loar y bendecir al Señor, dándole gracias y sirviéndolo con humildad.

Si San Francisco hubiera conocido en su tiempo los maravillosos medios actuales de transporte, exclamaría también y nosotros con él: «Loado seas, mi Señor, también por los medios de transporte», así lo ha hecho un padre franciscano en el libro titulado *Alabado seas, mi Señor, por el hermano coche*[1], donde nos ayuda a rezar y a alabar a Dios por cada una de las partes del coche y demás medios relacionados con la movilidad.

Sobre el hermoso paisaje del cartel de la Jornada de este año 2017 hemos colocado los iconos de algunos medios de transporte, obras de las manos e inteligencia del ser humano, que tanto bien han hecho y siguen haciendo a la humanidad.

Si al contemplar la creación loamos y bendecimos a Dios por las obras de sus manos, justo es que también agradezcamos y valoremos el trabajo de todas aquellas personas que, a lo largo de la historia, han inventado y fabricado los más variados medios de transporte, tanto de personas como de mercancías, tan útiles a nuestra sociedad.

Hoy no podemos ni imaginar por un instante lo que sería de nuestra sociedad sin los medios de transporte, tanto terrestres como marítimos o aéreos. Son una bendición de Dios puestos al servicio y bienestar del hombre, y por ellos, loamos también al Señor.

Son muchísimas las personas, como ya hemos mencionado al inicio, que trabajan en los más variados medios de transporte dedicando su vida al servicio a los demás. También por todas estas personas queremos loar y bendecir a Dios. Así se expresaba el beato papa Pablo VI: «En las largas rutas, como caballeros del volante, os ponéis en contacto con la naturaleza, y al pasar de las cumbres a los valles sois testigos de las bellezas que ha ido sembrando el Creador... Bien sabemos que en vuestra hoja de servicio figuran numerosos ejemplos de ayuda desinteresada al viajero en ruta, de caridad, de hospitalidad y de cortesía para con el prójimo. ¡Que Dios os bendiga!»[2].

El papa Francisco, en el año 2015, en su bellísima e interesante carta encíclica titulada *Laudato si'*, inspirada en el cántico de san Francisco (cf. n. 10), pone de relieve «el desafío urgente de proteger nuestra casa común, que incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral» (n. 13).

El que alabemos a Dios, por los medios de transporte y sus múltiples beneficios, no quiere decir ignorar los problemas ambientales. Con el papa Francisco, decimos que «sabemos que la tecnología basada en combustibles fósiles muy contaminantes, sobre todo el carbón, pero aún el petróleo y, en menor medida, el gas, necesita ser reemplazada progresivamente y sin demora. Mientras no haya un amplio desarrollo de energías renovables,

[1] Serafino Falvo, *Alabado seas, mi Señor, por el hermano coche*, Ediciones Paulinas, Madrid 1978.
[2] Pablo VI, *Discurso* a los camioneros españoles, L'Osservatore Romano (29.XI.1968).

que debería estar ya en marcha, es legítimo optar por la alternativa menos perjudicial o acudir a soluciones transitorias» (LS, n. 165).

Asimismo afirmamos, con el papa Francisco: «El cambio climático es un problema global con graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, y plantea uno de los principales desafíos actuales para la humanidad» (LS, n. 25).

Sin ser ilusos, soñamos el día en el cual las energías renovables no contaminantes cubran todas las necesidades y que los medios de transporte, con energía eléctrica o alimentados con otros tipos de energías no contaminantes, sean una feliz realidad.

Nuestra invitación a dar gracias y alabar a Dios por lo positivo de los medios de comunicación y de transporte no puede hacernos olvidar la posibilidad, por desgracia frecuente realidad, del mal uso de los mismos, con las graves consecuencias de no poco dolor y muerte en la sociedad moderna.

En nuestra actitud, gozosa y agradecida, de los medios de transporte, a la hora de usarles en nuestros desplazamientos, tengamos siempre presente que «¡toda vida es sagrada!»[3] también la nuestra, de la que no somos dueños absolutos. Contribuyamos a que las carreteras, calles y demás vías de comunicación, sean seguras y que la seguridad propia y ajena, así como el respeto a las personas y a las cosas, sean una prioridad, frente a la potencia de la máquina, la velocidad, la vanidad, la prisa o la irresponsabilidad.

Loado seas, mi Señor, también por los medios de transporte. Apelamos, pues, a la responsabilidad de cada uno, para que entre todos hagamos realidad la gran utopía de *cero accidentes*, cero muertes en nuestras carreteras.

Terminamos nuestro mensaje con unas palabras del papa beato Pablo VI dirigidas a los camioneros españoles en 1968: «Cuando sintáis la soledad, el cansancio, las inclemencias del tiempo, recordad que no estáis solos. Os alienta el recuerdo de vuestras esposas y vuestros hijos. Os acompaña también la Iglesia. ¿No lo dicen así también los indicadores religiosos que contempláis al borde de la carretera? Eleven vuestro espíritu los templos con sus campanarios apuntando hacia arriba que caracterizan los pueblos y ciudades que veis desfilar en vuestro recorrido. Estad seguros de que la Iglesia se preocupa también de vuestras legítimas aspiraciones»[4].

Que la intercesión de la Virgen Santísima y de san Cristóbal, Patrono de los conductores, protejan a todos los usuarios de las vías públicas.

Feliz fiesta de San Cristóbal, con la eucaristía, la bendición de los vehículos (donde tenga lugar) y la convivencia familiar y fraterna.

✠ José Sánchez González
Presidente del Departamento
de Pastoral de la Carretera de la CEE

[3] Francisco, *Discurso* en la 4.ª Semana Mundial de las N. U. para la Seguridad Vial (2017).
[4] Pablo VI, *Discurso* a los camioneros españoles, L'Osservatore Romano (29.XI.1968).

Nombramientos

1. De la Santa Sede

El Card. Omella nombrado miembro del Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica y el Card. Osoro, miembro de la Congregación para la Educación Católica

La Santa Sede ha hecho públicos los nombramientos que el Santo Padre Francisco ha hecho de algunos de los cardenales para las diversas Congregaciones y Dicasterios. Entre los nombramientos, el cardenal Omella, arzobispo de Barcelona, ha sido renovado como miembro de la Congregación para los Obispos y nombrado miembro del Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica; y el cardenal Osoro, arzobispo de Madrid, ha sido nombrado miembro de la Congregación para la Educación Católica.

S.E. Mons. D. Sebastià Taltavull, Obispo de Mallorca

La Santa Sede hizo público a las 12 horas del martes 19 de septiembre que el papa Francisco había nombrado a Mons. Sebastià Taltavull Anglada obispo de Mallorca. Así fue comunicado por la Nunciatura Apostólica en España a la Conferencia Episcopal Española (CEE).

La diócesis de Mallorca estaba vacante por el traslado de Mons. Javier Salinas Viñals a Valencia como obispo auxiliar. Mons. Taltavull ha sido administrador apostólico de Mallorca desde el 8 de septiembre de 2016, y tomó posesión de dicha sede el 25 de noviembre de 2017.

Mons. Taltavull nació en Ciutadella de Menorca (Baleares) el 28 de enero de 1948. Ingresó en el seminario diocesano de Menorca en 1959. Recibió la ordenación sacerdotal el 23 de septiembre de 1972, después de cursar estudios en la Facultad de Teología de Cataluña y obtener la Licenciatura en Teología dogmática.

Su ministerio sacerdotal lo desarrolló en la diócesis de Menorca, donde desempeñó, entre otros, los siguientes cargos: director de la casa diocesana de Espiritualidad de Monte-Toro (1972-1984); delegado diocesano de Juventud (1972-1989); rector del santuario diocesano de la Virgen de Monte-Toro, Patrona de Menorca (1975-1984); formador (1977-1984) y profesor de Teología dogmática (1977-1994) del seminario y del instituto diocesano de Teología; párroco de San Rafael de Ciutadella (1984-1992); delegado diocesano de Catequesis (1989-1995); vicario general y moderador de la curia (1989-2002); rector del seminario diocesano (1995-2002); párroco de Ntra. Sra. del Rosario de la catedral y de San Francisco de Asís de Ciutadella, deán-presidente del cabildo y penitenciario de la catedral y delegado diocesano de Medios de Comunicación Social y para las Relaciones Institucionales (2002-2005). En la CEE fue director del secretariado de la Comisión Episcopal de

Pastoral (2005-2009). También fue miembro del consejo asesor de la Subcomisión Episcopal de Catequesis.

El 28 de enero de 2009 se hizo público su nombramiento como obispo auxiliar de Barcelona. Recibió la ordenación episcopal el 21 de marzo del mismo año.

En la CEE es miembro de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social y de Pastoral Social. Fue miembro de la Comisión Episcopal de Pastoral (2009-2011) y Presidente (2011-2017).

Los Rvdos. D. José Cobo, D. Santos Montoya y D. Jesús Vidal, obispos auxiliares de Madrid

La Santa Sede hizo público a las 12 horas del viernes 29 de diciembre que el papa Francisco había nombrado a los sacerdotes José Cobo, Santos Montoya y Jesús Vidal obispos auxiliares de Madrid. Así lo ha comunicado la Nunciatura Apostólica en España a la Conferencia Episcopal Española (CEE).

Hasta el momento de su nombramiento episcopal, José Cobo era vicario de la Vicaría II de Madrid; y se le ha asignado la sede titular de Beatia (Baeza, Biatien-sis), que tenía como metropolitana a Sevilla.

Santos Montoya era párroco de la parroquia de Madrid Beata María Ana de Jesús; y le ha sido asignada la sede titular de Orta (Horta, Horten-sis), provincia proconsular que tenía como sede metropolitana a Cartagena.

Jesús Vidal era Rector del Seminario Conciliar de Madrid; y le ha sido asignada la sede titular de Elepla (Niebla, Eleplen-sis), que tenía como metropolitana a Sevilla.

José Cobo Cano nació en Sabiote (Jaén) el 20 de septiembre de 1965. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid en 1988, entró en el seminario de Madrid ese mismo año. Realizó los estudios de Ciencias Morales en el Instituto Redentorista, vinculado a la Universidad de Comillas. El 23 de abril de 1994 fue ordenado sacerdote.

Comenzó su ministerio pastoral como viceconsiliario de la Hermandades del Trabajo de Madrid. Desde 1995 fue vicario parroquial de S. Leopoldo hasta el año 2000 en que fue nombrado Párroco de S. Alfonso María de Ligorio y miembro del Consejo presbiteral. En 2001 fue nombrado arcipreste de Ntra. Sra. del Pilar (Aluche-Campamento) y participó en el II Sínodo diocesano como miembro de la Comisión permanente. En 2015 fue nombrado Vicario episcopal de la Vicaría II, miembro del Consejo presbiteral y del Consejo diocesano de pastoral.

Santos Montoya Torres Nació en La Solana (Ciudad Real), el 22 de febrero de 1966. Licenciado en CC. Químicas por la Universidad Autónoma de Madrid. Desde 1998 es bachiller en Teología en la Facultad de Teología San Dámaso (Madrid), y en 2000 finalizó sus estudios de Licenciatura en Teología en la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid). Fue ordenado sacerdote el 18 de junio de 2000.

Desde su ordenación, ha sido Viceconsiliario de la Acción Católica General de Madrid y ha estado vinculado al colegio arzobispal seminario menor de Madrid *La Inmaculada y San Dámaso*, como formador, subdirector y director. Licenciado en Teología dogmática por la Universidad Eclesiástica San Dámaso, desde 2012 es párroco de la parroquia Beata María Ana de Jesús y director del colegio del mismo nombre. En 2015 fue nombrado arcipreste de Delicias-Legazpi y

miembro del Consejo Presbiteral de la Diócesis. En 2017 fue nombrado miembro del Colegio de Consultores.

Jesús Vidal Chamorro nació en Madrid el 6 de mayo de 1974. En 1997 se licenció en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad Complutense de Madrid, y entró en el Seminario Conciliar. Fue ordenado sacerdote en la catedral de Ntra. Sra. de la Almudena, el 8 de mayo de 2004. En 2007 obtuvo la Licenciatura en Teología, especialidad en Teología Moral, en la Universidad Eclesiástica San Dámaso.

Vicario parroquial de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima hasta octubre de 2004, a continuación fue viceconsiliario (hasta 2008) y después consiliario diocesano de la Acción Católica General de Madrid (hasta 2015) y consiliario diocesano de Manos Unidas (hasta 2013). Entre 2008 y 2015 fue Rector del Oratorio del Santo Niño del Remedio; y entre 2013 y 2015 Delegado Episcopal de Infancia y Juventud. En la actualidad era rector del Seminario Conciliar de Madrid (desde 2015), párroco de Santa María de la Cabeza (desde 2016), miembro del Consejo presbiteral (desde 2012) y del Colegio de Consultores (desde 2017).

2. Del Vicariato de Roma

Rector y Vicerrector del Convictorio Eclesiástico de "Santa Maria in Monserrato"

Con fecha 13 de diciembre de 2017 el Cardenal Vicario General de S. S. el Papa para la Diócesis de Roma ha nombrado a los Rvdos. D. Mariano Sanz González y D. José Jaime Brosell Gavilá, como Rector y Vicerrector, respectivamente, del Convictorio Eclesiástico de "Santa Maria in Monserrato", para una duración de dos años para ambos nombramientos.

3. De la Comisión Permanente (CCXLIII reunión, 26-27 de septiembre de 2017)

S. E. Mons. D. Francisco Cerro Chaves, obispo de Coria-Cáceres: Presidente del Comité Nacional para el Diaconado Permanente.

Sr. D. Fernando Herrera Casañé: Director del Secretariado de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida (renovación).

Rvdo. D. Luis Manuel Romero Sánchez, sacerdote de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz: Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar.

Sr. D. Martín Grima Molina y Sra. Dª. María Dolores Bermell Benet, laicos de la Archidiócesis de Burgos: Presidentes Nacionales del "Movimiento Familiar Cristiano" (MFC).

Rvdo. D. Antonio García Ramírez, sacerdote de la Diócesis de Albacete: Consiliario General del Movimiento de Acción Católica "Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad" (FRATER-ESPAÑA).

Sr. D. Óscar Puebla Martín, laico de la Diócesis de Coria-Cáceres: Coordinador Nacional de la "Renovación Carismática Católica de España" (RCCE) (reelección).

Sr. D. José González Ruiz Ruiz, laico de la Archidiócesis de Granada: Presidente General de la "Hermandad Obrera de Acción Católica" (HOAC).

4. De la Comisión Episcopal de Pastoral Social

Dª. Natalia Peiro Pérez, laica de la Archidiócesis de Madrid: Secretaria General de Cáritas Nacional.

DOCUMENTOS
Conferencia Episcopal Española

1 Matrimonio y Familia
XXXI Asamblea Plenaria
(6 julio 1979)

2 Dos instrucciones colectivas del Episcopado Español
XXXII Asamblea Plenaria
(23 noviembre 1979)
Sobre el divorcio civil.
Dificultades graves en el campo de la enseñanza.

3 Declaración de la Comisión Permanente de la CEE sobre el Proyecto de Ley de Modificación de la Regulación del Matrimonio en el Código Civil
LXXXIII Comisión Permanente
(3 febrero 1981)

4 La visita del Papa y el servicio a la fe de nuestro pueblo
XXXVIII Asamblea Plenaria
(28 julio 1983)
Programa Pastoral de la Conferencia Episcopal Española.

5 Testigos del Dios vivo
XLII Asamblea Plenaria
(24-29 junio 1985)
Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad.

6 Constructores de la Paz
CXI Comisión Permanente
(20 febrero1986)
Instrucción pastoral.

7 Los católicos en la vida pública
CXII Comisión Permanente en su reunión especial
(22 abril 1986)
Instrucción pastoral.

8 Anunciar a Jesucristo en nuestro mundo con obras y palabras
XLVI Asamblea Plenaria
(27 febrero 1987)
Plan de Acción Pastoral para el trienio 1987-1990.

9 Programas Pastorales de la CEE para el trienio 1987-1990

10 Dejaos reconciliar con Dios
L Asamblea Plenaria
(10-15 abril 1989)
Instrucción pastoral sobre el sacramento de la Penitencia.

11 Plan de Acción Pastoral de la CEE para el trienio 1990-1993
CXXXIX Comisión Permanente
(4-6 julio 1990)

12 Impulsar una nueva evangelización
CXXXIX Comisión Permanente
(4-6 julio 1990)
Plan de Acción Pastoral de la CEE y Programas de las Comisiones Episcopales para el trienio1990-1993.

13 «La Verdad os hará libres»
Instrucción pastoral de la LIII Asamblea Plenaria de la CEE sobre la conciencia cristiana ante la actual situación moral de nuestra sociedad
(20 noviembre 1990)

14 Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo
LV Asamblea Plenaria
(19 noviembre 1991)
Líneas de acción y propuestas para promover la corresponsabilidad y participación de los laicos en la vida de la Iglesia y en la sociedad civil.

15 Orientaciones Generales de Pastoral Juvenil
LV Asamblea Plenaria
(18-23 noviembre 1991)
Orientaciones de la CEE para la elaboración de un Proyecto de Pastoral de Juventud.

15b El sentido evangelizador de los domingos y las fiestas
LVI Asamblea Plenaria
(22 mayo 1992)
Instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española.

16 Documentos sobre Europa
Declaración de la LVII Asamblea Plenaria y Nota de la CLIV Comisión Permanente
La construcción de Europa, un quehacer de todos.
La dimensión socio-económica de la Unión Europea.
Valoración ética.

17 La caridad en la vida de la Iglesia
LX Asamblea Plenaria
(15-20 noviembre 1993)
La Iglesia y los pobres.

18 Para que el mundo crea
LXI Asamblea Plenaria
(25-29 abril 1994)
Plan Pastoral para la Conferencia Episcopal Española (1994-1997).

19 Pastoral de las migraciones en España
LXI Asamblea Plenaria
(25-29 abril 1994)

20 Sobre la proyectada nueva «Ley del aborto»
Declaración de la CLX Comisión Permanente
(20-22 septiembre 1994)

21 Matrimonio, familia y «uniones homosexuales»
Nota de la CLIX Comisión Permanente con ocasión de algunas iniciativas legales recientes
(21-23 junio 1994)

22 La Pastoral obrera de toda la Iglesia
LXII Asamblea Plenaria
(14-18 noviembre 1994)
Propuesta operativa.

23 El valor de la vida humana y el proyecto de ley sobre el aborto
Estudio interdisciplinar. Jornada organizada por la Secretaría General
(26 julio 1995)

24 Moral y sociedad democrática
Instrucción pastoral de la LXV Asamblea Plenaria de la CEE
(14 febrero 1996)

25 «Proclamar el año de gracia del Señor»
LXVI Asamblea Plenaria
(18-22 noviembre 1996)
Plan de Acción Pastoral de la CEE para el cuatrienio 1997-2000.

26 La eutanasia es inmoral y antisocial
Declaración de la CLXXII Comisión Permanente
(19 febrero 1998)

27 El aborto con píldora también es un crimen
Declaración de la CLXXIV Comisión Permanente
(17 junio 1998)

28 Dios es Amor
LXX Asamblea Plenaria
(27 noviembre 1998)
Instrucción pastoral en los umbrales del Tercer Milenio.

29 La Iniciación cristiana
LXX Asamblea Plenaria
(27 noviembre 1998)
Reflexiones y Orientaciones.

30 La Eucaristía, alimento del pueblo peregrino
LXXI Asamblea Plenaria
(4 marzo 1999)
Instrucción Pastoral de la CEE ante el Congreso Eucarístico Nacional de Santiago de Compostela y el Gran Jubileo del 2000.

31 La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX
LXXIII Asamblea Plenaria
(26 noviembre 1999)

32 Normas básicas para la formación de los Diáconos permanentes en las diócesis españolas
LXXIII Asamblea Plenaria
(14 abril 2000)

33 La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad
LXXVI Asamblea Plenaria
(27 abril 2001)
Instrucción pastoral.

34 Una Iglesia esperanzada «¡Mar adentro!» (*Lc* 5, 4)
LXXVII Asamblea Plenaria
(19-23 noviembre 2001)
Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005.

35 Orientaciones pastorales para el catecumenado
LXXVIII Asamblea Plenaria
(25 febrero / 1 marzo 2002)

36 Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias
LXXIX Asamblea Plenaria
(18-22 noviembre 2002)
Instrucción pastoral.

37 «La Iglesia de España y los gitanos»
LXXIX Asamblea Plenaria
(18-22 noviembre 2002)
En el V aniversario de la beatificación de Ceferino Jiménez Malla.

38 Orientaciones para la atención pastoral de los católicos orientales en España
LXXXI Asamblea Plenaria
(17-21 noviembre 2003)

39 Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España
LXXXI Asamblea Plenaria
(21 noviembre 2003)

40 Orientaciones pastorales para la Iniciación cristiana de niños no bautizados en su infancia
LXXXIII Asamblea Plenaria
(22-26 noviembre 2004)

41 La caridad de Cristo nos apremia
LXXXIII Asamblea Plenaria
(22-26 noviembre 2004)
Reflexiones en torno a la «eclesialidad» de la acción caritativa y social de la Iglesia.

42 Algunas orientaciones sobre la ilicitud de la reproducción humana artificial y sobre las prácticas injustas autorizadas por la ley que la regulará en España
LXXXVI Asamblea Plenaria
(27-31 marzo 2006)

43 «Yo soy el pan de vida» (*Jn* 6, 35)
Vivir de la Eucaristía
LXXXVI Asamblea Plenaria
(27-31 marzo 2006)
Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010.

44 Teología y secularización en España. A los cuarenta años de la clausura del Concilio Vaticano II
LXXXVI Asamblea Plenaria
(30 marzo 2006)
Instrucción pastoral.

45 Servicios pastorales a orientales no católicos
LXXXVI Asamblea Plenaria
(27-31 marzo 2006)
Orientaciones.

46 Orientaciones morales ante la situación actual de España
LXXXVIII Asamblea Plenaria
(23 noviembre 2006)
Instrucción pastoral.

47 Colección Documental Informática
Documentos oficiales de la Conferencia Episcopal Española 1966 - 2006. Índices y CD-Rom

48 La Ley Orgánica de Educación (LOE), los Reales Decretos que la desarrollan y los derechos fundamentales de padres y escuelas
CCIV Comisión Permanente
(28 marzo 2007)
Declaración de la Comisión Permanente sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE).

49 La escuela católica. Oferta de la Iglesia en España para la educación en el siglo XXI
LXXXIX Asamblea Plenaria
(27 abril 2007)

50 Nueva declaración sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE) y sus desarrollos: profesores de Religión y «Ciudadanía»
CCV Comisión Permanente
(20 junio 2007)

51 «Para que tengan vida en abundancia» (*Jn* 10, 10)
Exhortación con motivo del 40 aniversario de la Encíclica *Populorum Progressio* de Pablo VI y en el 20 aniversario de la Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* de Juan Pablo II
XC Asamblea Plenaria
(22 noviembre 2007)

52 La Iglesia en España y los inmigrantes
Reflexión teológico-pastoral y Orientaciones prácticas para una pastoral de migraciones en España a la luz de la Instrucción pontificia *Erga migrantes caritas Christi*
XC Asamblea Plenaria
(22 noviembre 2007)

53 Actualidad de la misión *ad gentes* en España
XCII Asamblea Plenaria
(28 noviembre 2008)
Instrucción pastoral.

54 El matrimonio entre católicos y musulmanes. Orientaciones pastorales
XCII Asamblea Plenaria
(28 noviembre 2008)
Orientaciones pastorales.

55 Declaración sobre el Anteproyecto de «Ley del Aborto»: Atentar contra la vida de los que van a nacer convertido en «derecho»
CCXIII Comisión Permanente
(17 junio 2009)

56 Mensaje con motivo del L Aniversario de Manos Unidas
«Tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber...» (*Mt* 25, 35)
CCXIV Comisión Permanente
(1 octubre 2009)

57 Declaración ante la crisis moral y económica
XCIV Asamblea Plenaria
(27 noviembre 2009)

58 Mensaje a los sacerdotes con motivo del Año Sacerdotal
XCIV Asamblea Plenaria
(27 noviembre 2009)

59 La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia
XCI Asamblea Plenaria
(7 marzo 2008)
Instrucción pastoral.

60 Orientaciones sobre la cooperación misionera entre las Iglesias para las diócesis de España
XCVII Asamblea Plenaria
(3 marzo 2011)

61 Declaración con motivo del «Proyecto de Ley reguladora de los derechos de la persona ante el proceso final de la vida»
CCXX Comisión Permanente
(22 junio 2011)

62 La nueva evangelización desde la Palabra de Dios: «Por tu Palabra echaré las redes» (*Lc* 5, 5)
XCIX Asamblea Plenaria
(26 abril 2012)
Plan Pastoral 2011-2015.

63 San Juan de Ávila, un Doctor para la nueva evangelización
XCIX Asamblea Plenaria
(26 abril 2012)

64 La verdad del amor humano
XCIX Asamblea Plenaria
(26 abril 2012)
Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar.

65 Ante la crisis, solidaridad
CCXXV Comisión Permanente
(3 octubre 2012)

66 Vocaciones sacerdotales para el siglo XXI
XCIX Asamblea Plenaria
(26 abril 2012)
Hacia una renovada pastoral de las vocaciones al sacerdocio ministerial.

67 Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe
XCVII Asamblea Plenaria
(25 febrero 2013)

68 Iglesia particular y vida consagrada
CI Asamblea Plenaria
(19 abril 2013)
Cauces operativos para facilitar las relaciones mutuas entre los obispos y la vida consagrada de la Iglesia en España

69 Normas básicas para la formación de los diáconos permanentes en las diócesis españolas
CII Asamblea Plenaria
(21 noviembre 2013)

70 Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo
CIV Asamblea Plenaria
(21 noviembre 2014)

71 Iglesia, servidora de los pobres
CV Asamblea Plenaria
(24 abril 2015)

72 Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo
CVI Asamblea Plenaria
(20 noviembre 2015)
Plan Pastoral 2016-2020.

73 Jesucristo, salvador del hombre y esperanza del mundo
CVII Asamblea Plenaria
(21 de abril de 2016)
Instrucción pastoral sobre la persona de Cristo y su misión.

EDICE
— editorial —
C/ Añastro, 1 - 28033 Madrid
Tel. 91 343 96 71
revistas@conferenciaepiscopal.es